



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**Hacia la construcción del Desarrollo en la comunidad campesina de
Santa Catarina del Monte, Texcoco, Estado de México a través de
proyecto “Tepetlixpa”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

(Opción Administración Pública)

P R E S E N T A:

JOSE RODRIGO CORTES OSORIO

DIRECTOR DE TESIS: DR RUSLAN VIVALDI POSADAS VELÁZQUEZ

2015

Ciudad Universitaria, D. F.

1



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

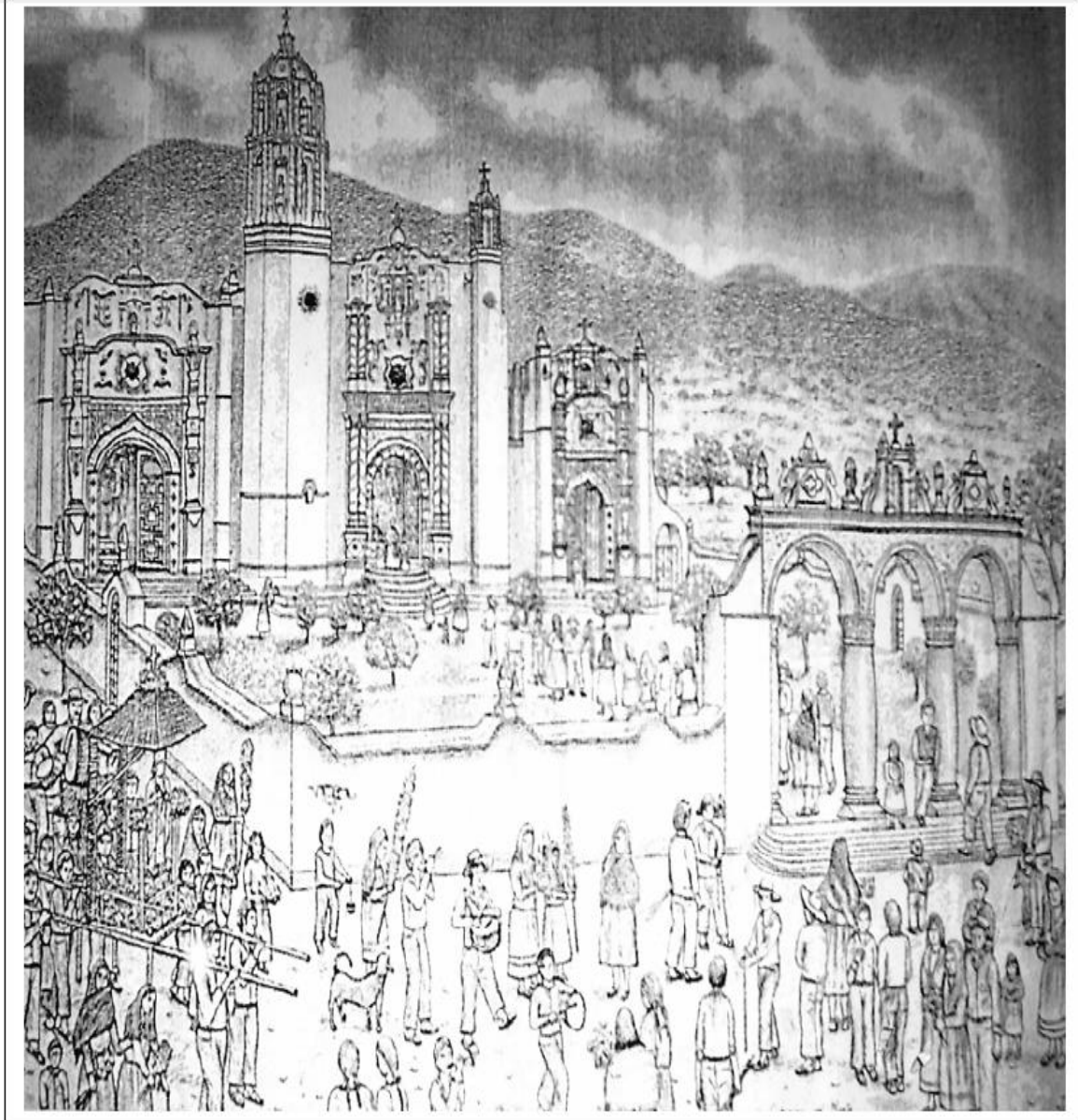


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Fuente: Tomada de la tesis doctoral de Nives Guevara

DEDICATORIAS

Este trabajo nace bajo la inspiración de aquel hombre nazareno que hace más de dos mil años sembró en el corazón de muchos el sueño de que un mundo mejor es posible.

Totus tuus ego sum et omnia mea tua sunt. Accipio te in mea omnia. Praebe mihi cor tuum Maria!

A mi madre, la persona que más amo y admiro y que sin ella nada de mí sería posible y gracias a ella todo es posible.

A mi padre por enseñarme que la disciplina y la constancia son el único camino al éxito

A mi hermana Kaviria por ser la otra parte perfecta de mí y a mi hermana Adriana por ser mi callado apoyo.

A mi amada “Lilian Rod” que es mi razón, que es todas mis razones.

Para mis queridos amigos Alejandro, Mario, Emma y Berna por estar en los momentos que nadie quiso estar.

A Jorge Atilano SJ por enseñarme a en todo amar y servir.

Al profesor Said por enseñarme que las panteras negras siempre vencerán

A esas personas que tanto amo pero ya no están conmigo: EMB, AJ, MES, RCO, TCO, JO

AGRADECIMIENTOS

A la comunidad de Santa Catarina del Monte por abrir las puertas de su vida a este proyecto

Al Dr. Posadas por su invaluable y acertada guía en este trabajo.

A la licenciada en nutrición Kaviria Cortes Osorio por sus aportes

A los revisores de este trabajo por sus apreciables observaciones

Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pié derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de los nadies, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.

EDUARDO GALEANO

“... Me enseñó el Viejo Antonio que uno es tan grande como el enemigo que escoge para luchar, y que uno es tan pequeño como grande el miedo que se tenga. Elige un enemigo grande y eso te obligará a crecer para poder enfrentarlo. Achica tu miedo porque si él se crece, tú te harás pequeño”

Sub comandante Marcos

“...Ojalá que llueva café en el campo”

“No me resigno a que cuando yo muera, siga el mundo como si yo no hubiera vivido”

Pedro Arrupe Sj

"El que tenga ojos, que vea", "el que tenga oídos, que oiga".

Jesús de Nazaret

“A veces nos sentimos defraudados cuando hayamos variables que no pueden adquirir valores racionales”

J.F.Nash

“Un flaco más otro flaco, no son dos flacos, sino un fuerte, porque la solidaridad genera fuerza y crea la solidez de la fraternidad. Por eso me cuestiono: ¿Qué hice para crucificarlos, qué no hago para que sigan crucificados y qué puedo hacer para bajar a los pobres de la cruz?”

Leonardo Boff

“No hay discípulo superior al maestro, todo discípulo perfecto deberá ser como el maestro”

Lucas 6:40

“No lo intentes. Hazlo, o no lo hagas, pero no lo intentes.”

Yoda

“Realmente curioso cómo suceden estas cosas. La varita escoge al mago, recuérdalo...Creo que debemos esperar grandes cosas de ti, Harry Potter...Después de todo, El-que-no-debe-ser-nombrado hizo grandes cosas...Terribles, sí, pero grandiosas.”

J.K ROWLING

“Cambiar el mundo, amigo Sancho, que no es locura ni utopía, sino justicia”

Don Quijote de la Mancha

Jesús decía: “Que tu sí sea un sí y que tu no sea un no”. Cuando el guerrero asume una responsabilidad, mantiene su palabra.

Los que prometen y no cumplen, pierden el respeto hacia sí mismos, se avergüenzan de sus actos. La vida de estas personas consiste en huir; ellas gastan mucha más energía dando una serie de disculpas para deshonorar lo que dijeron, que la que usa el guerrero para mantener sus compromisos.

A veces él también asume una responsabilidad tonta, que derivará en su perjuicio. No volverá a repetir esa actitud, pero, aun así, cumple con honor lo que dijo y paga el precio de su impulsividad.

”Más fuerte que el poder de la mente es la pasión del corazón”

“Nunca subestimes el corazón de un campeón”

T.E.P. BRADY

Ad maiorem dei gloriam

ÍNDICE

Introducción.....	7
CAPÍTULO 1. Hacia la construcción conceptual del desarrollo	
1.1 El concepto de Desarrollo.....	11
1.2 El concepto de Democracia.....	17
1.3 Un desarrollo democrático y participativo.....	22
1.4 La gerencia social: Un nuevo modo de proceder	
1.4.1 Cómo llegamos a la idea de gerencia social.....	27
1.4.2 Hacia la construcción del concepto de gerencia social.....	31
1.4.3 Aplicación Práctica de la gerencia social.....	35
CAPÍTULO 2. En las montañas del Valle de México: Una mirada a Santa Catarina del Monte	
1. 2.1 La pobreza campesina a la luz de la “Ley General de acumulación capitalista”.....	38
2.1.1 La pobreza campesina en el valle central del Estado de México.....	43
2.1.2 La pobreza en el municipio de Texcoco.....	45
2.2 Contexto general de la comunidad de Santa Catarina del Monte	
2.2.1 Contexto geográfico.....	48
2.2.2 Contexto histórico.....	52
2.2.3 Económico.....	55
2.2.4 Político.....	59
CAPÍTULO 3. Proyecto “TEPETLIXPA” Una propuesta de Desarrollo	
3.1 ¿Qué es Tepetlixpa?.....	78
3.1.1 Misión	79
3.1.2 Visión.....	79
3.1.3 Valores.....	80
3.1.4 Logo.....	81
3.1.5 Slogan.....	82
3.2 Ventajas Comparativas de TEPETLIXPA	
3.2.1 La Millera Quinceflora.....	83
3.2.2 Hongos Silvestres Comestibles.....	85
3.3 “TEPETLIXPA” en la comunidad campesina de Santa Catarina del Monte	
3.3.1 Viabilidad.....	86
3.3.2 Impacto.....	90
3.3.3 Perspectiva.....	91
4. Conclusiones.....	93
5. Referencias.....	96

INTRODUCCIÓN

Hablar del desarrollo implica necesariamente discutir sobre la estrecha vinculación que debe existir entre la población y el gobierno, en sus tres ámbitos pero principalmente en el local, para impulsar de manera colectiva la mejora en las condiciones de vida de las personas a través de la construcción e implementación de planes, proyectos y actividades concretas que permitan realizar cambios palpables y tangibles en la calidad de vida de los habitantes ya sea del país, la entidad federativa o la región.

Para describir esta vinculación entre la población y el gobierno, resulta necesario tener claridad de que en este trabajo asumiré que el Estado es la organización política de la sociedad; es decir, aquella población constituida en un territorio determinado que define institutucionalmente la toma de decisiones para llegar a la consecución del bien común. La guía en la toma de decisiones se da a partir del gobierno, que es la materialización del poder político, lo que asume que son aquellos representantes que de manera legal y legítima instrumentan las decisiones del colectivo social a través de la Administración Pública que es el canal de comunicación entre el gobierno y la sociedad, para que de manera coordinada se ejerza el presupuesto.

El concepto de desarrollo se discute a partir de diferentes perspectivas y posiciones, donde unas pugnan por el crecimiento económico; es decir, el incremento de las variables macroeconómicas; otras tienen un enfoque social donde la participación del colectivo es el eje rector de éste. También existen criterios de discusión que ponen en un primer plano la idea de la justicia social; además de las prácticas democráticas y participativas y aquellas que hablan prioritariamente del desarrollo sustentable; es decir, un crecimiento con estricto respeto al ambiente y a los recursos naturales.

Es de mencionar, que el desarrollo no se debe de circunscribir a una sola posición en específico; es decir, éste no implica sólo crecimiento económico, ni tampoco, justicia social, ni sustentabilidad, ni democracia.

El desarrollo es un conjunto de elementos que se interrelacionan para generar uno integral que se construya de acuerdo a las necesidades de una población con sus características, ideas y cosmovisiones propias.

Para la consecución de éste, los gobiernos han implementado diversas políticas, ya sean de corte neoliberal, que ponen en el centro de la discusión al mercado como el factor central de cambio, o de corte social y solidario donde es la persona el actor principal de su propio desarrollo. Es partir de estas dos tendencias, en donde se podría asumir una tercera denominada: Gerencia Social.

Hablar de gerencia social, es hablar de la co-responsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para abordar problemáticas en tiempo real y no sólo de los conflictos normativos, definiendo un conjunto de problemas y diseñando igualmente soluciones, lo cual se traduce en capacidad de gestión, donde la participación activa de la sociedad es fundamental.

Es entonces la gerencia social, desde el enfoque de este trabajo, una herramienta que va a permitir a la sociedad vincularse con el gobierno para ejercer acción sobre la consecución de su propio desarrollo con un carácter de crecimiento económico bajo esquemas democráticos y participativos.

En el caso concreto de Santa Catarina del Monte, en la búsqueda de incidir positivamente en su desarrollo a partir de la gerencia social, es importante hacer notar que una de las problemáticas más importantes que enfrenta el campo mexicano, es que, el modo de vida urbano se ha impuesto como paradigma del desarrollo, invadiendo los valores y culturas campesinas.

Santa Catarina del Monte, municipio de Texcoco, se halla dentro de un contexto neoliberal que ha generado diversos cambios al interior de la comunidad, obligando a la población a modificar, de alguna manera, su principal actividad agrícola- campesina para buscar nuevas estrategias de sustento familiar fuera del ámbito comunitario incorporándose a diversas actividades y empleos en diferentes espacios.

En este sentido, también adquieren relevancia las tendencias y transformaciones que se han suscitado en su entorno regional, en la cual se observa un desordenado y acelerado crecimiento urbano mediante el impulso de proyectos de alto impacto, debido a la construcción de unidades de casas habitacionales realizadas por inmobiliarias poderosas, así como, centros comerciales manejados por grandes cadenas y empresas internacionales, quienes en alianza con funcionarios estatales y municipales han logrado contar con su apoyo para impulsar este tipo de proyectos, lo que han producido, un fuerte impacto en materia ambiental, generando una mayor presión sobre los recursos naturales, dejando entrever sus intenciones de privatización de los recursos hídricos, de los banco de arena y grava, que de por sí ya son sobre explotados.

En la región, también se observan: el cambio en el uso de suelo de agrícola a urbano, la disminución y debilitamiento del sector agropecuario, cambios en el propio sector agropecuario que prioriza la producción mercantil en detrimento de los productos del campo de consumo y autoconsumo básico alimentario, el fortalecimiento del sector servicios; así como el deterioro y agotamiento de los recursos naturales en general.

Dada la problemática planteada, se busca incidir directamente para mejorar las condiciones descritas y elevar los niveles de desarrollo a partir de la implementación de un proyecto productivo denominado “TEPATLIXPA” que consiste en aprovechar de manera sustentable sus ventajas comparativas para la producción de tortillas fortificadas, cuya objetivo es ayudar a una mejor nutrición en las personas.

El trabajo se guía bajo la hipótesis de que la implementación de un proyecto productivo de producción de tortillas fortificadas “Tepetlixpa”, bajo prácticas democráticas y de gerencia social, incide positivamente en el desarrollo de un grupo de mujeres denominado la “Portada” de la comunidad de Santa Catarina del Monte; por lo que el objetivo se centrará en analizar y demostrar los efectos que tienen las prácticas democráticas y participativas en la construcción del Desarrollo mediante la implementación del proyecto “Tepetlixpa”

En el primer apartado, se esbozará teóricamente el concepto de Democracia y Desarrollo bajo sus diferentes perspectivas, para después establecer una relación directa entre ambos y desarrollar el elemento unificador de éstos que es la gerencia social; a partir de un elemento económico como lo es la ecuación de ganancias de Kalescki.

El segundo apartado, tendrá como principal objetivo caracterizar a la comunidad de Santa Catarina del Monte principalmente en términos geográficos, históricos, sociales económicos y políticos.

Además se hará un análisis sobre los resultados de la organización social en Santa Catarina del Monte y se demostrará, a partir de estos resultados, que existe una relación directa entre desarrollo y democracia. Principalmente se analizará el COPACI, los comités de aguas y el grupo de “La Portada”.

En el tercer apartado, se realizará una propuesta para que el grupo de “La Portada” formado por mujeres pueda potencializar el desarrollo de su grupo mediante la producción y distribución de tortillas fortificadas; además de incidir directamente en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad.

El proyecto propuesto se denomina “Tepetlixpa”; además en este mismo tercer apartado, se hará referencia a su visión, misión, valores, logo y slogan, a las ventajas comparativas y modelo de producción que hacen que el proyecto sea viable y el impacto que éste tendrá en la comunidad de Santa Catarina.

CAPÍTULO 1: HACIA LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

1.1 EL CONCEPTO DE DESARROLLO

El desarrollo es un tema que en su estudio más o menos reciente ha determinado variadas formas de concebirlo; es decir, sus resultados han arrojado diversos y heterogéneos resultados que están basados en el contexto económico, político y social en el que se desarrolló el análisis; en las ideas, en las cosmovisiones de las comunidades y en las expectativas que se tenían al respecto y es a partir de esta heterogeneidad que resulta imposible obtener e identificar una definición única de este concepto.

Aunque resulte complejo e imposible determinar una sola definición de desarrollo, resulta necesario partir de la idea primogénita de que este concepto pretende arrojar luz sobre el cómo crear una estrategia para conseguir una mejora en las condiciones generales de vida de las personas; por lo que partiendo de esta premisa, la intención en este apartado es la de esbozar y construir una definición conceptual en base a las características propias y necesidades específicas de la comunidad de Santa Catarina del Monte.

Un primer acercamiento que determinará en gran medida la construcción del concepto de desarrollo, es que éste debe partir desde la base social comunitaria y no desde una cúpula política, económica o social. Lo anterior quiere decir, que el proceso de transformación y renovación se debe generar en la población y no desde una esfera ajena a la realidad con poder en la toma de decisiones e influencia en el ejercicio del presupuesto y recursos. Sin embargo, esto no quiere decir que la base social y las cúpulas no deban de confluir, pues resultará necesario el consenso de ambas partes para llegar a cumplir con los objetivos marcados en las estrategias de desarrollo de cada región.

La concurrencia de las acciones desde abajo y desde arriba de los agentes públicos y privados, tanto en la base social como en las cúpulas descritas, marcan una visión que permite concretar una primera idea del desarrollo.

De acuerdo con María de la Oz Barroso¹ debemos contemplar al desarrollo como una oportunidad donde los habitantes de un determinado territorio son capaces de utilizar sus propios recursos humanos, naturales y productivos de una forma eficiente, de acuerdo a sus necesidades y concepciones de la vida. Siguiendo sobre esta línea de que el desarrollo se debe dar desde la base resulta necesario retomar lo que la Organización de los Estados Americanos (OEA) refiere al respeto, pues para la OEA el desarrollo es una estrategia de origen local, orientada a resolver problemas de las comunidades locales, que se instrumentan a través de iniciativas que persiguen la creación y el desarrollo de emprendedores que permitan la creación de nuevas y mejores oportunidades de empleo.²

A partir de estos dos acercamientos tenemos nuevas variables, que enriquecen y concretan mejor el concepto de desarrollo, como atacar el desempleo a partir de una dinámica emprendedora que se plantee como una estrategia de la comunidad para la misma comunidad. Es decir, se resalta la importancia de los actores y agentes sociales, económicos y políticos en su propia planificación.

Esta percepción en la cual las propias personas son el sujeto de cambio y de acción para su propio desarrollo rompe el paradigma institucional de que el Estado, de manera vertical y jerarquizada, decida la forma de plantear las alternativas de desarrollo por lo que éste debe plantearse y centrarse como una estrategia local y comunitaria, pues son estos personajes locales los que viven y conocen las problemáticas; por lo tanto son ellos los que deben solucionarlas.

A partir de estos primeros elementos mencionados como: un desarrollo desde la base, una estrategia local, una planificación local, una dinámica emprendedora y una intervención de los actores y agentes económicos, políticos y sociales; resulta conveniente incluir nuevas características a la definición conceptual que se pretende construir en este trabajo que respondan a las necesidades y características propias de la comunidad de Santa Catarina del Monte.

¹ Barroso de lo Oz González M, (2005) "Desarrollo Municipal", México, CESEM pág. 29

² *Ibíd.* pág. 35

De acuerdo con Honée Paul *“El Desarrollo es una acción global de movilización de los actores locales, para valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen”*³. Así mismo la Délégation à l’Aménagement du Territoire et à l’Action Régionale (DATAR) lo define como: *“...un proceso concreto de organización del porvenir de un territorio: es el resultado de los esfuerzos conjuntos de la población a la que concierne, de sus representantes y de los actores socioeconómicos y eventualmente de los agentes del Estado, para construir un proyecto de desarrollo, que integre los diversos componentes económicos, sociales, culturales, de las actividades y de los recursos locales”*⁴

A partir de estas dos definiciones, conviene rescatar dos elementos centrales que se identifican con el desarrollo: en primer lugar es una acción global y en segundo lugar es un proceso concreto de organización. Estos dos elementos deben de marcar una directriz en la cual el desarrollo debe construirse como una estrategia de cambio progresivo en donde los recursos locales, además de la negociación y diálogo entre los agentes sociales juegan un papel fundamental en la integración y realización del proyecto de desarrollo.

Ahora bien, bajo esta premisa del cambio progresivo, a partir de entender el desarrollo como una acción y un proceso de organización, el esfuerzo del sujeto del territorio que junto a su sentido social y económico deben planificar y mirar hacia la consecución de un objetivo único: la satisfacción de las necesidades de cambio que surgen en la comunidad local, siempre coordinado y al amparo de los recursos disponibles.⁵

Para que dicha premisa impacte directamente en el Desarrollo de una comunidad, es necesario enfocar los proyectos desde una perspectiva multidisciplinaria y global; entendiendo esto como la participación de todos los agentes y actores de manera activa, democrática y dialogante.

³ Ibid.

⁴ Ibid pág. 45

⁵Ibid, pág. 50

Hasta este punto se puede retomar que un concepto de desarrollo puede construirse a partir de los siguientes elementos:

- El desarrollo debe partir de la base social; es decir de lo local o comunitario
- Debe de ser gestionado e implementado por la propia población
- Es una estrategia de origen local, desde la propia visión de los habitantes.
- Resuelvas problemáticas locales
- Estrategia acorde a las costumbres, ideas y cosmovisiones del entorno local
- Utiliza de manera eficiente los recursos humanos, materiales y productivos de la propia localidad o comunidad
- El desarrollo es una acción global y un proceso concreto de organización
- Todos los actores y agentes sociales, económicos y políticos deben ser incluidos de manera activa, participativa y democrática.

Al momento y con los elementos analizados, se puede establecer ya un concepto concreto, innovador y práctico sobre el desarrollo; sin embargo, se establecerán nuevos elementos con un enfoque hacia las opciones productivas que generan sinergias de desarrollo.

J. Bennett, bajo esta idea de lo productivo como elemento del desarrollo, asume que: *“el Desarrollo es una acción sub nacional que hace atractivo el mercado laboral cubriendo las necesidades del área con actividades específicas para los sectores y grupos sociales de un lugar”*⁶. Blakely, bajo esta misma tónica, refiere que el desarrollo es: *“ esencialmente un proceso por el cual los gobiernos locales y la comunidad orientan sus propios recursos y crean los vínculos adecuados con el sector privado para la generación de nuevos empleos y para estimular la actividad económica en una zona económica definida”*⁷.

⁶ En: Blakely Edward (1988) “Planning local economic Development”. Theory and practice. Estados Unidos de America Sage, pág. 123

⁷ Ibid . Pág. 159

Estas dos definiciones arrojan la idea de que es necesario el consenso entre todos los agentes y actores para la consecución de una efectiva y eficiente estrategia de desarrollo.

Aquí es fundamental señalar, que esta concepción del consenso busca romper con el paradigma de que a partir del mercado y el sistema de precios, en base a un vector, se determinen las decisiones; es decir, ya no es en base al mercado como se deben tomar las decisiones sino en base al diálogo y al consenso.

Además estos autores señalan, que es necesario trabajar los proyectos de desarrollo en un ámbito diversificado y con un alto grado de flexibilidad, pues de esta manera resulta más eficaz la solución de una problemática en particular. Ambas definiciones coinciden en la necesidad de utilizar los recursos de manera productiva y orientada al incremento del producto local.

Bajo esta lógica del aumento del producto en la comunidad, la siguiente definición es una especie de justificación posterior del proyecto TEPETLIXPA, pues éste busca incidir de manera directa en el incremento del ingreso real de las personas, por lo que es necesario asumir ciertos supuestos microeconómicos que darían sustento a la viabilidad de un proyecto de desarrollo como el que se plantea para Santa Catarina del Monte.

De acuerdo con Bericat Alustey, el desarrollo es *“la búsqueda racional de oportunidades vitales con sentido, susceptibles de ser alcanzadas mediante incrementos de la riqueza.”*⁸

Es importante detenerse para posicionar la idea de lo “racional”. Asumiendo la teoría neoclásica, se parte de que todos los sujetos y actores que buscan el desarrollo son agentes maximizadores de sus utilidades. Es condición básica y necesaria del desarrollo, que los sujetos y actores económicos, políticos y sociales sean agentes racionales que busquen, sujetos a sus restricciones presupuestarias y productivas, un mayor incremento y mejor re distribución de la riqueza.

⁸ En: Ibid pág. 56

La idea microeconómica racional planteada anteriormente podría interpretarse bajo el supuesto de Adam Smith de que en competencia la ambición individual sirve al bien común. En otras palabras, la maximización de la utilidad individual tanto de los productores como de los consumidores convergería en algún momento generando un equilibrio en el nivel de precios que beneficiaría a todos; sin embargo, si todos los agentes buscaran aprovechar y explotar de manera aislada y no cooperativa entre sí los recursos disponibles de una localidad, se estorbarían y nadie podría aprovecharlos; pero si deciden cooperar entonces todos podrían aprovechar esos recursos y salir ganando.

En términos de teoría de juegos, los proyectos enfocados al desarrollo deben colocarse en un equilibrio de Nash, donde ningún agente pueda aumentar sus ganancias por un cambio unilateral de estrategia en detrimento de los demás; es decir, todos ganen, maximicen y por lo tanto se sienten motivados a cooperar para buscar el desarrollo.

Siguiendo el supuesto de que todos los actores involucrados son racionales y cooperativos, podríamos asumir entonces también que el desarrollo, de acuerdo a Valcarcel⁹, es un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad.

El desarrollo, debe entenderse también como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local, asumiendo una condición económica, una socio-cultural y una político-administrativa. La primera busca organizar de manera óptima los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos. La segunda, asegura que el crecimiento económico se dé sobre la base de los valores e instituciones locales y la tercera presupone que la toma y gestión de decisiones, para la consecución del crecimiento económico, se dé sobre un marco legal y legítimo donde exista una estrecha coordinación entre los gobiernos en todos sus ámbitos y los actores locales.

⁹ Ibid pág. 67

De todo lo que se ha planteado en este apartado sobre el desarrollo, considero oportuno plantearnos una definición que pueda ser aplicable al contexto y situación de Santa Catarina del Monte, por lo que asumiremos que el desarrollo es aquel proceso concreto de organización de agentes racionales que buscan cooperar y tomar decisiones de manera democrática y participativa para impulsar desde sus ideas, contextos y necesidades proyectos que interrelacionen las esferas económica, política y social para que a partir de un crecimiento económico, mediante la redistribución del ingreso a partir del salario, se dé una mejora en las condiciones generales de vida de la población.

1.2 EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA

Ya abordado el tema del desarrollo, ahora centraremos el foco de análisis en el concepto de Democracia. Sobre este tema se ha escrito en demasía y tratar de abarcar todo lo relacionado a ésta resulta imposible, por lo que únicamente nos fijaremos en esbozar el tipo de Democracia que congenie con la idea planteada del desarrollo, que para efectos prácticos es una idea de una democracia participativa.

La Democracia es un concepto y una práctica que se encuentra, desde hace ya algún tiempo en proceso de construcción dentro de las sociedades. Ésta, se ha configurando a partir de diferentes discusiones de carácter teórico que buscan principalmente defender el legítimo poder del pueblo, pero principalmente con la práctica de numerosos grupos sociales que se han organizado para tener un papel más activo en las problemáticas que enfrentan cada día. Como lo señala el Jesuita Jorge Atilano, *“son grupos de ciudadanos organizados que se lanzan a la búsqueda de un lugar donde vivir más justo, más libre y menos pobre, con infinidad de formas y métodos para hacer valer su esperanza en el mañana”*¹⁰.

De acuerdo con el Jesuita Jorge Atilano, la Democracia se debe entender como aquella cultura de participación, donde los individuos de una sociedad buscan resolver sus problemáticas, satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de

¹⁰ Atilano J, (1994) “El Desarrollo municipal, una opción para el desarrollo”, México ITESO. Pág. 4

vida¹¹. Cabe señalar, que esta cultura contempla el dinamismo de la individualidad, donde el sujeto se motiva a participar por un interés personal; pero también, el dinamismo de sociabilidad, donde el sujeto se ve como parte de un grupo social.¹²

Bajo esta perspectiva, una cultura democrática debe de buscar la participación de los ciudadanos en colectividades, así como la participación en la toma de decisiones de la comunidad; por lo que Atilano señala que existen dos formas de participación¹³:

- a) La participación en la colectividad, donde los individuos asisten a reuniones grupales o comunitarias de tipo político, religioso o social, expresan su opinión, realizan algún cargo o servicio y acuerdan tareas.
- b) La participación en la toma de decisiones, donde los individuos, aparte de las características anteriores, tienen una participación activa en las decisiones fundamentales de esa colectividad.

Ante la concepción teórica de democracia mencionada anteriormente, es importante señalar que en México se vive, en gran parte de la esfera política y social, una democracia de carácter representativa que es impulsada desde las instancias gubernamentales.

Este tipo de Democracia se entiende como aquella en donde la participación de los ciudadanos se restringe únicamente a la elección de representantes; estos últimos, al ser “democráticamente” electos, serán quienes finalmente ejerzan el poder del pueblo para determinar las políticas públicas del país, estado o municipio.

¹¹ Ídem

¹² Ídem

¹³ Ibid . Pág. 16

Javier Pérez de Cuéllar señala que la democracia es un proceso de “empoderamiento” del ser humano, donde ya no es el poder dejado en una élite, sino los ciudadanos quienes tienen la posibilidad de decidir la organización de la vida colectiva y por lo tanto sus estrategias de desarrollo por sí mismos :

“La democracia incorpora la idea de autonomía política y empoderamiento del ser humano. Ya no se trata de dejar en manos de una vanguardia o de una élite “auto nombrada” las decisiones sobre la organización de la vida colectiva y del futuro, sino que son las personas mismas quienes deben decidir”¹⁴.

No se puede olvidar, que la naturaleza de la democracia (del griego *demos*: pueblo o asamblea de ciudadanos; y *kratos*: fuerza, poder o autoridad) está referida al poder de un pueblo que gobierna en un determinado territorio. Lo cual significa que los miembros de ese territorio tienen la posibilidad y el legítimo derecho de ejercer un poder para beneficiar a la totalidad de esa población.

De lo anterior surge el concepto de democracia bajo un sentido dialéctico donde al tener una democracia representativa que prioriza lo electoral y una democracia en su sentido original que tiene por objeto ejercer el poder del pueblo, nace la interrogante acerca de si la sociedad al organizarse, mediante un sistema de representantes, encuentra la manera en que los ciudadanos pueden ejercer su poder por medio de esos representantes y las formas en que ese representante mantiene la relación cercana con sus representados para responder a sus inquietudes y distintas problemáticas.

Hasta este punto, surge la principal disyuntiva sobre el tipo de Democracia que garantice al pueblo, en este caso a la comunidad de Santa Catarina del Monte, el ejercicio de su poder en la toma de decisiones para lograr, de acuerdo a sus perspectivas y contextos desarrollos acordes a su cosmovisión del mundo

¹⁴ Esta cita sale de las reflexiones de Javier Pérez de Cuéllar, en el libro publicado por UNESCO, *Nuestra diversidad, informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo* (1996) y citado por Atilano de manera personal

Como ya se ha referido, la Democracia como sistema político-partidista asume que la voluntad del ciudadano puede expresarse sólo en la elección de sus representantes. No se puede perder de vista y como lo menciona Atilano que esta forma democrática únicamente otorga el derecho a todo ciudadano para hacer valer su voluntad en la elección de sus representantes, pero, después este derecho es trasladado involuntariamente a los representantes para tener el poder y la voluntad de decidir en nombre del pueblo.

En otras palabras, los partidos políticos y no los ciudadanos son los principales actores, pues ellos son quienes toman las decisiones en nombre de sus representados.

El problema de que los partidos políticos y los actores políticos ajenos tomen las decisiones radica principalmente en que éstas son tomadas bajo contextos diferentes, los intereses no siempre coinciden con los de la comunidad, las expectativas son diversas y las formas de proceder no siempre se dan sobre la vida comunitaria y tradicional.

Uno de los principales defensores de la democracia representativa, Joseph Shumpeter, señala que: *“la democracia es simplemente un mecanismo para elegir y autorizar gobiernos, y no un tipo de sociedad ni un conjunto de objetivos morales; su mecanismo consiste en una competencia entre dos o más grupos auto elegidos de políticos -élites-, organizados en partidos políticos, para ver quién consigue los votos que les darán derecho a gobernar hasta las siguientes elecciones”*¹⁵.

Para Shumpeter, queda claro que el papel de los votantes no es el de decidir cuestiones políticas, sino el de elegir a los representantes que se encargaran de tomar las decisiones de los asuntos públicos.

¹⁵ Atilano óp. Cit pág. 34

Para él, la democracia no debe ser una forma de vida ni de proyecto de comunidad; sino un mero mecanismo de mercado en que la asignación de recursos, en este caso de puestos políticos, se da mediante bases competitivas, donde quien ofrezca más será quien gane más.

Los actores políticos que son elegidos, bajo esta base democrática, aplican políticas de desarrollo ajenas a las realidades basadas en “recetas” internacionales fuera del contexto y situación comunitaria.

No se puede perder de vista, que aunque la democracia representativa sea la de mayor hegemonía en los Estados liberales, como lo es el mexicano, conviene tener presente, que la democracia como proyecto de sociedad va más allá de los límites que establece el sistema político.

Como se puntualizó anteriormente; la democracia es la realización de la voluntad del pueblo, y esta no se puede limitar a la elección de un partido político, pues la simple elección de un representante político no garantiza la realización de la voluntad del pueblo; se necesita de una relación permanente entre autoridades y sociedad para juntos construir planes de desarrollo que beneficien a la comunidad y resolver las problemáticas que a ésta le aquejan.

Retomando la premisa de que una condición básica para el desarrollo es la interrelación de las esferas económicas, políticas y sociales, resulta necesario asumir un tipo de democracia en la cual se genere un diálogo y consenso en la toma de decisiones que asegure que lo decidido corresponda a las expectativas y necesidades de la comunidad, por lo que una democracia participativa embonaría en una estrategia de desarrollo.

Así entonces, asumiremos que la democracia participativa es: *“una cultura democrática que contempla a los individuos con la capacidad de organizar el territorio donde desarrollará su propia sociedad. Es una democracia que, al regresar el poder al pueblo para que pueda decidir su forma y manera de vivir, lleva implícito en sus prácticas la búsqueda del desarrollo. Un grupo humano que*

es capaz de tomar una decisión, teniendo presente la realidad de su sociedad, está finalmente ejerciendo la democracia y desarrollando su humanización”¹⁶.

En apartados siguientes retomaremos esta idea de la Democracia participativa, pues en este momento únicamente se tenía como principal intención conceptualizarla para tener claridad a lo que referiríamos.

1.3 UN DESARROLLO DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO

La descripción conceptual realizada en apartados anteriores, nos arrojó luz para poder establecer una relación directa entre democracia y desarrollo, por lo que en éste esbozaremos una idea clara y concreto sobre la idea de un desarrollo democrático y participativo.

Para entender la relación existente entre democracia y desarrollo, se debe asumir que es necesaria la aplicación de una democracia que busque la participación de sus individuos situados dentro de un grupo social, donde puedan crear oportunidades para construir el tipo de sociedad que ellos quieran, según su situación, su historia, sus posibilidades, sus recursos y cosmovisión del mundo y de la vida.

Se debe señalar que la democracia participativa reconoce el derecho del pueblo a ejercer su poder para construir el tipo de sociedad que quiere; pretende hacer valer la voluntad del pueblo defendiendo el derecho de los ciudadanos a participar en las decisiones del gobierno¹⁷. Esta democracia busca mecanismos para que los ciudadanos puedan participar activamente en la búsqueda de una mejor sociedad y en las decisiones que el gobierno tenga que tomar.

Ahora bien, para que los procesos de participación comunitaria puedan generar procesos de desarrollo, es necesario de cuatro condiciones: una sociedad informada, un gobierno incluyente, mecanismos para la relación sociedad-gobierno, y una cultura de diálogo.

¹⁶ Ibid pág. 76

¹⁷ Ibid pág. 35

a) Una sociedad informada

Para generar procesos de desarrollo dentro de una comunidad, se requiere del conocimiento del otro ser humano que vive en el mismo entorno, de saber las desigualdades socio-económicas que obstaculizan una democracia participativa y buscar las oportunidades que pueden crear o fortalecer una relación de fraternidad. Para construir una democracia vinculada al desarrollo y de carácter participativo, la información se vuelve fundamental para lograr que la gente se afecte por la realidad de los otros e iniciar procesos de organización. Aquí es importante señalar, que la realidad de acuerdo con el filósofo Xavier Zubiri, puede ser real o verdadera. La primera nos enseña la realidad tal como es; mientras que la segunda es aquella a la cual como personas y sociedad aspiramos. Para Zubiri, ninguna de las dos está en contradicción y son necesarias para la construcción de una sociedad más justa.

La información también hace posible que las personas de una comunidad puedan conocer nuevas formas de resolver sus necesidades y de acercarse a grupos o instituciones para obtener apoyo. La información es la que puede motivar a la ciudadanía a constituirse en algún grupo organizado o de generar la participación de los ciudadanos en los distintos procesos existentes.

Ahora bien, un grupo social que está desinformado sobre la realidad de su comunidad, muy difícilmente tendrá conocimiento sobre aquellos derechos que le son inherentes por el simple hecho de ser ciudadanos y parte de esa comunidad, de los programas de gobierno que existen y en los cuales se puede incluir. También, será nulo el conocimiento sobre la existencia de otras personas o grupos que están interesados y comprometidos con la solución de algunas demandas en servicios públicos, participación, proyectos productivos, seguridad y demás.

Cuando un grupo comunitario ha decidido organizarse, la información adquiere un carácter fundamental en base a que a partir de ésta es posible conocer todas aquellas opciones que tiene en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida.

Cuando el grupo ha empezado algún proyecto, la necesidad de informarse será la necesidad de capacitarse que, de igual forma, es fundamental para tener mayores posibilidades de lograr la solución de demandas sociales, construir nuevos proyectos, exigir derechos, atraer a nuevas personas y así, llegar a tener un mejor aporte a su comunidad y a la sociedad.

Finalmente, se debe de tener presente que la información se convierte en un elemento básico para la construcción de una democracia; sin embargo, como lo señala Atilano, *“es necesario una actitud de querer incluir al otro en las decisiones de mi vida personal para que esa información pueda convertirse en una motivación para ir hacia el otro, conocer sus necesidades, saber de sus inquietudes y empezar juntos prácticas de una democracia participativa”*¹⁸.

b) Un gobierno incluyente

Una comunidad o sociedad que busca generar desarrollo mediante la creación de mecanismos democráticos y participativos tendrá que hacerlo no sólo en el ámbito de sus relaciones personales o de grupo, sino en su relación con el sistema de gobierno. La búsqueda común de estrategias de desarrollo tendría que partir de una relación entre una sociedad informada y organizada, que tenga la capacidad de reclamar derechos con mayor fuerza y un gobierno dispuesto a escuchar, atender y apoyar las necesidades de la ciudadanía. Esta relación entre gobierno y sociedad debe de traducirse en la posibilidad de la ciudadanía de participar en la toma de decisiones, tanto en la planeación como en el diseño y la implementación de las políticas públicas.

Lo anterior refleja que el gobierno, en cualquiera de sus tres ámbitos pero principalmente en el municipal, necesita generar oportunidades para que la ciudadanía pueda hacer valer su poder en las decisiones que afecten su vida pública.

¹⁸ Ibid pág. 156

Para la consecución de un gobierno incluyente, es fundamental reducir el centralismo y autoritarismo gubernamental para así poder reconocer las capacidades que tiene la ciudadanía para ser corresponsable de los beneficios que puedan otorgarse por medio de las políticas públicas. Para Atilano, en caso de que el gobierno niegue esta oportunidad, la ciudadanía organizada puede y debe ejercer su “poder, fuerza o autoridad” por los medios legales existentes para presionar la apertura de un poder gubernamental a las decisiones de la ciudadanía¹⁹.

c) Mecanismos para una relación sociedad-gobierno

La realización de una democracia, de tipo participativa, dentro del sistema de gobierno municipal, implica principalmente la creación de mecanismos donde los ciudadanos tengan la oportunidad de participar en las decisiones tomadas por el Ayuntamiento, principalmente en la planeación de las obras públicas y en los planes de desarrollo local.

Es importante referir, que estos mecanismos deben de manera forzosa retomar prácticas de una democracia directa y representativa por medio de Consejos Ciudadanos, más adelante expondremos la conformación de los Comités de Participación Ciudadana (COPACI), donde existan representantes de los distintos grupos o comunidades, los cuales tengan una comunicación directa con sus vecinos y con las autoridades municipales.

Para Atilano, es fundamental que estos Consejos Ciudadanos estén organizados desde la unidad natural de las identidades colectivas para favorecer la integración y el buen funcionamiento de ellos.

Estas identidades de acuerdo con Atilano pueden ser la comunidad, el barrio, la colonia o la zona, siguiendo una organización territorial pues esto ayuda a integrar a un mayor número de ciudadanos en las distintas actividades del gobierno municipal.

¹⁹ Ídem

Esta condición para la construcción de una democracia participativa es indispensable desde el punto de vista de que un sistema representativo a través de los Consejos Ciudadanos puede llegar a favorecer los canales de información y comunicación hacia la comunidad, y de la comunidad hacia el municipio. Esto, de acuerdo con Atilano, lograría fomentar de manera importante la organización de las comunidades logrando tener un mejor aprovechamiento de los recursos públicos. En la medida en que los ciudadanos vean los resultados de este sistema de gobernar, es como aumentará la participación de ellos en la planeación, gestión y operativización de la obra pública y de los planes de desarrollo.

d) Una cultura del diálogo

Resulta evidente que en todo tipo de relación humana y social, el diálogo es fundamental para construir relaciones entre los individuos de una sociedad y en la relación con las distintas autoridades. Es a través del diálogo, donde las personas pueden llegar a tener conocimiento de la realidad del otro, conocer sus puntos de vista, sus opiniones, inquietudes o necesidades y así incluirlas en una forma colectiva de comprender la realidad. El diálogo genera la posibilidad de incluir la realidad del otro en los intereses, inquietudes y decisiones personales y comunitarias, con ello para Atilano podemos construir “condiciones de igualdad”.

Atilano señala que la generación de oportunidades para que existan “condiciones de igualdad” dentro de una sociedad abre la posibilidad de establecer un diálogo real entre los ciudadanos para tomar decisiones con la participación de la mayoría de ellos.

En definitiva, debemos tener claridad de que el diálogo implica tener la disponibilidad de escuchar al otro, dejarse afectar por su cultura, intercambiar y defender argumentos, donde la realidad sea lo que finalmente nos acerque a la realidad verdad. La autoridad, como representante de un municipio, tiene una mayor responsabilidad de escuchar a los ciudadanos para que sus decisiones partan de las necesidades sentidas y repercutan en beneficio de ellos.

La consecución de estos elementos lograría establecer mecanismos de participación ciudadana mediante la aplicación de prácticas democráticas y participativas que contribuyan al diseño e implementación de programas de desarrollo que generen una mejora sustancial en las condiciones de vida de las comunidades, principalmente de la de Santa Catarina del Monte.

Así pues, si tomamos la Democracia como una democracia participativa, donde los ciudadanos tienen el derecho a ejercer su poder en la definición de las relaciones sociales entre instituciones e individuos, afectando a los distintos sistemas que componen la sociedad, entonces se podrá tener una relación directa entre Democracia y desarrollo.

Finalmente, un desarrollo democrático y participativo está en relación del grado de información de una sociedad, de la cultura de participación mediante un gobierno incluyente, los mecanismos que generen una correcta relación entre la sociedad-gobierno y una cultura de diálogo entre estos.

1.4 LA GERENCIA SOCIAL: UN NUEVO MODO DE PROCEDER

1.4.1 Cómo llegamos a la idea de gerencia social

El desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX, en gran parte por los países occidentales, tenía un modo de proceder determinado básicamente por la centralización en la toma de decisiones económicas, políticas y sociales por parte del Estado; es decir, este ente ejecutaba e implementaba de manera jerárquica, vertical y macro una serie de planes, programas, políticas y estrategias que buscaban incidir en las condiciones generales de vida de la población para alcanzar el tan anhelado desarrollo.

Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta principios de la década de los ochenta, el mundo occidental capitalista había vivido un auge en términos del desarrollo, motivado principalmente por políticas económicas de corte keynesiano y sistemas rígidos y autoritarios. México fue un claro ejemplo de esto, pues hasta los setentas, se vivía en este país el denominado Desarrollo Estabilizador o mejor conocido como el “milagro mexicano” en donde los salarios reales aumentaron,

mientras que la inflación y las tasas de interés se mantenían a niveles sumamente bajos incluyendo el tipo de cambio. Además, fue la época de una fuerte política industrializadora que buscaba detonar el crecimiento en México.

A pesar de que fue un periodo de aparente estabilidad en todas las esferas del Estado, resulta importante referir, que esta forma de fomentar el desarrollo a partir de un Estado Intervencionista y desarrollista, trajo consigo una fuerte crisis que dejó en entre dicho la manera de hacer política y la necesidad de buscar nuevas formas de impulsar el desarrollo, alejado del fuerte centralismo y rigidez, a partir de la descentralización económica, una corresponsabilidad en las relaciones Estado-sociedad y la promoción de proyectos regionales de crecimiento económico.

Lo anterior quiere decir que a partir de la crisis de los 70's el mundo occidental se empezó a cuestionar sobre la organización y los modelos de política macroeconómica desarrollistas y centralistas como la panacea para la solución de problemas y la búsqueda del desarrollo.

Esto derivado de las dificultades que se tenían para elevar la demanda agregada, principal instrumento del crecimiento económico.

Lograr un incremento en la demanda agrada presentaba como principal dificultad, la expansión del gasto público, las fuertes restricciones presupuestarias y un riesgo incesante de desplazar la inversión privada utilizando medidas fiscales y monetarias, de carácter expansivo, para paliar los déficits. Además para este incremento, también se buscaba aumentar el consumo privado, lo que generaba fuertes tensiones inflacionistas.

Otro elemento, se da desde la perspectiva de que el fomento a la inversión, desde un enfoque global, no resultó ser lo más conveniente, pues la creciente existencia de sectores con superproducción en la economía, debido al complicado panorama internacional que cada vez estaba más interrelacionado, imposibilitó la implementación de políticas agresivas de exportación por el temor de consecuencias adversas.

Ahora bien y es importante señalar, que aun cuando estas políticas económicas tuvieron éxito en el corto plazo en México (1950-1960), este incremento en la demanda agregada no podía ocasionar una respuesta igual en la producción y por tanto en el empleo; siendo el aumento generalizado de precios una consecuencia a este nulo crecimiento producto de una rigidez en la relación “empleo-producción”. El aumento de precios que llevó a una fuerte tensión inflacionista, producto de de la implementación de políticas expansivas, provocó una reducción en el nivel de competitividad vía precios con el resto de los países.

A partir de estos elementos de tensión en las relaciones macroeconómicas surge la necesidad de cuestionarse sobre la efectividad de una política centrada en la demanda y se plantea una nueva visión por el lado de la oferta; es decir, canalizar la política económica para crear un sistema productivo flexible, de forma que los agentes puedan adaptarse con rapidez y eficacia a los cambios que se producen en el sistema económico y así otorgarle mayor importancia al comportamiento individual y a los incentivos como fuerzas conductoras de la economía.

Así pues surgen las políticas económicas, por el lado de la oferta, de carácter localistas que encauzan la implantación y desarrollo de empresas endógenas y autóctonas de un territorio local.

Es a partir de romper el paradigma de que el desarrollo se da a partir de aumentar la demanda agregada y empezar a mirarlo desde el lado de la oferta, donde el carácter individual de los agentes y sus impulsos emprendedores adquieren fuerza, que se puede abordar el desarrollo como un conjunto de tendencias más justas, equitativas y democráticas que estén basadas en las necesidades propias de cada cultura.

Sin embargo, no se debe caer en la trampa común de pensar hacia el lado de la oferta, dándole todas las condiciones y ventajas a los grandes productores que conforman la gran industria mexicana y el poder trasnacional; pues la historia ha demostrado que estos macro agentes económicos monopolizan los mercados fijando elevados precios que reducen el poder adquisitivo de la base de la población y por tanto su calidad de vida. Además, explotan al no darles ningún tipo

de seguridad a la clase trabajadora y abren, debido la apropiación del plus valor, grandes brechas de desigualdad social.

Cuando el Estado, en México siendo este el caso, apoyó al gran capital nacional e internacional condonándole impuestos, privatizando empresas estatales y demás condiciones, los efectos no resultaron ser los esperados, por lo que la idea de este trabajo se centra en un desarrollo por parte de la oferta local entendida desde los pequeños y medianos productores para que éstos reproduzcan un sistema donde el excedente se redistribuya con criterios equitativos, las condiciones de vida de la población aumenten, a partir de un incremento en el salario real, y la cooperación de estos se logre a partir del incremento en el salario relativo.

Esta idea del desarrollo a partir de lo oferta, también busca reestructurar y adaptar el aparato productivo y las relaciones sociales en función de una nueva escala de valores locales, de cooperación y humanistas.

Pretende la reconversión de la tierra, transfiriéndola de un modo agroindustrial y de especulación inmobiliaria a una de disposición agroecológica local remodelando los esquemas de producción y reencauzando la producción de bienes hacia bienes reproducibles buscando redefinir un sistema tributario que cambie la base impositiva, cargando su peso hacia aquellas actividades más intensivas y disminuyéndolo con aquellas promotoras de bienestar social para finalmente relocalizar la autosuficiencia local relativa para satisfacer las necesidades prioritarias, principalmente de salud y alimentación.

Ahora bien, para que sea posible implementar una política de desarrollo focalizada en la oferta local; es indispensable una herramienta de correlación y acción entre el gobierno y la sociedad, en este caso con los productores. Este instrumento de acción es la gerencia social.

1.4.2 Hacia la construcción del concepto de gerencia social

La gerencia social busca una intervención del Estado en las actividades productivas, pero no a partir de elevar el consumo mediante mecanismos de transferencias monetarias directas a las personas, sino a partir de ejecutar gasto público que incida en la inversión potenciando el desarrollo en capital humano, en la mejora del progreso tecnológico y apoyando de manera crediticia a proyectos productivos locales y comunitarios.

La acción estratégica de la gerencia social en el desarrollo, desde la perspectiva de la oferta, se da a partir de generar una nueva visión de los impactos, y beneficios del empleo eficiente de recursos en el campo social. De acuerdo con el Premio Nobel Amartya Sen la evidencia de fines del siglo XX demuestra que el gasto es una palanca eje del desarrollo futuro.

Para él, educación, salud, y nutrición no son en realidad gastos sino "inversiones" de muy alta rentabilidad, y los países que han asignado recursos sostenidos a estos campos, y los han manejado con eficiencia, están cobrando ahora réditos muy importantes en términos de progreso, y ventajas competitivas²⁰.

Bernardo Kliksberg enfatiza que la inversión en mejoramiento y ampliación de espacios organizacionales aptos para dar mejores respuestas, generando redes que conecten a sus actores, para que desarrollen sus potencialidades productivas tiene efectos multiplicadores sobre el desarrollo²¹. El mismo Kliksberg señala que el nuevo razonamiento que emerge en un mundo globalizado y competitivo está enfocando a repensar el "gasto social", como "inversión social". Donde este tipo de inversión no sea simplemente un paliativo de objetivos esencialmente asistenciales sino de crear palancas centrales para el crecimiento y la competitividad en las nuevas esferas productivas locales. Así mismo, La "inversión social" no se debe de pensar como un gasto en consumo, administrada con eficiencia y eficacia, sino como un motor de desarrollo a partir de lo comunitario y local.

²⁰ En: Coronado Y,(2008) "Gerencia Social Comunitaria :prospectiva o utopía" Venezuela Universidad Fermín Toro pág. 54

²¹ Kliksberg B (2001), "Hacia una gerencia social eficiente", Paidós, Argentina, pág. 23,

No se puede perder de vista, que la gerencia social “significa en la práctica cotidiana enfrentar “singularidades”. Es una composición inter organizacional que se enfrenta situaciones muy particulares y subjetivas relacionadas con los mismos problemas sociales de una determinada comunidad²². Así mismo, esta herramienta de la gerencia social busca la promoción del desarrollo que garantice la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad. Es decir y siguiendo con Kliksberg “... tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los desafíos del desarrollo social equitativo”²³.

La gerencia social, es una alternativa novedosa de la acción gubernamental que tiene como principio y fundamento combatir las desigualdades económicas y políticas a partir de cubrir un déficit del gobierno en su capacidad para la consecución del bienestar social, por lo que se convierte en un medio que permite enfrentar con recursos, humanos y tecnológicos, innovadores y democráticos el abatimiento de la calidad de vida de la base de la población.

A partir de virar hacia el desarrollo por el lado de la oferta, resulta necesario que la gerencia social se convierta en ese instrumento que armonice las iniciativas de los agentes de mercado, coordine el apoyo, la cooperación y el estímulo a favor de las relaciones comerciales, de la sociedad y de las entidades públicas. Sin embargo, lo anterior no debe darse a partir de costosas estructuras administrativas, sino como un impulso de programas que sean producto, no en sí de las actividades del Estado, sino de la corresponsabilidad social gubernamental en su consenso, diseño e implementación.

A partir de los aportes planteados, se asume en este trabajo, que la gerencia social es aquella herramienta que busca la ampliación de las libertades de las personas para generar condiciones que lleven a la inclusión y la equidad social asegurando procesos que promuevan un ejercicio activo de los individuos de una colectividad garantizando que el Estado promueva la participación de los diferentes actores que componen una sociedad, con sus tensiones, complejidades

²² Ibidem

²³ Ibidem pág. 58

y turbulencias y garantizar de esa manera el despliegue del potencial de la ciudadanía para la consecución de un desarrollo democrático y participativo.

Es a partir de esta visión de gerencia social que muchos grupos de ciudadanos organizados han impactado principalmente a nivel municipal, pues es aquí donde se vive una relación más directa y cercana entre el gobierno y los ciudadanos; esto dado que la autoridad municipal conoce más de cerca y vive a diario las problemáticas de las comunidades y los habitantes tienen acceso de una manera más rápida a plantear sus necesidades.

Es entonces que a partir de una estrecha y cercana relación entre autoridad municipal y ciudadanía, el municipio se ha convertido en el espacio social donde varios grupos ciudadanos han creado nuevas formas de organización y participación para resolver sus problemáticas y necesidades, impulsando procesos colectivos que han producido efectos variados en las relaciones sociales y en los contextos culturales y productivos de vida comunitaria.

Como lo refiere Atilano SJ: *“son grupos que en el compromiso político y social, están teniendo la oportunidad de construir nuevas formas de gobernar a partir de sus valores, su creatividad e iniciativa que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de su sociedad”*²⁴.

Es importante señalar, que el análisis de los procesos sociales impulsados por organizaciones ciudadanas y gobiernos municipales innovadores, a partir de una gerencia social, puede arrojar luz acerca de factores, condiciones y agentes de cambio social en la transición a una democracia participativa y la búsqueda del desarrollo.

Para que la gerencia social pueda impactar de manera eficaz es necesario potencializar el capital social comunitario. Es este elemento, el cual nos ayudará a establecer de mejor manera, la relación directa entre Democracia y desarrollo.

²⁴ Ibidem pág. 4

Como lo señala el Márquez Zárte, el capital social comunitario es un concepto utilizado principalmente por varios organismos internacionales, diversas instituciones académicas y gobiernos que intenta analizar las formas de integración comunitaria donde a través de redes sociales logran fortalecer los lazos solidarios, por medio de los atributos del capital social: confianza, reciprocidad y compromiso cívico, lo cual trae consigo beneficios colectivos²⁵.

El mismo Márquez señala que para el estudio del capital social comunitario, éste debe de integrarse y componerse en tres partes: capital social, redes sociales y capital social comunitario.

Con respecto al capital social, es importante señalar que éste se debe de entender como aquella relación de confianza y reciprocidad, pues como lo señala el doctor Márquez, no es una relación entre individuos atomizados sino entre individuos socializados que se identifican con una colectividad interactuando entre ellos, a través de relaciones basadas en la confianza y la reciprocidad; disminuyendo los costos de transacción, logrando acciones cooperativas que benefician a la sociedad. Lo anterior refiere que las relaciones de confianza y cooperación ayudan a superar problemas de información y transparencia, facilitando la ejecución de acuerdos.

Además, conviene señalar que el capital social es un atributo de la estructura social donde la persona se encuentra inmersa y beneficia a todos. Para Márquez, existe un amplio reconocimiento de que los individuos y las colectividades manejan recursos intangibles que son “capitales” en el sentido general de activos, cuya movilización permite lograr mejores resultados en emprendimientos y estrategias de lo que habría sido posible en su ausencia. Este punto puede arrojar luz para comprender el sentido social del proyecto comunitario de la comunidad de Santa Catarina del Monte y porque bajo prácticas democráticas puede ser un proyecto exitoso pues el capital social tiende a germinar sobre todo en las

²⁵ Miguel Ángel Márquez Zárte (2009) “Capital Social y Desarrollo Comunitario. Análisis y Perspectivas de dos experiencias en Mesoamérica” Instituto de Administración Pública del Estado de México, pág. 51

relaciones de tipo horizontal que se distinguen por contar con un alto grado de reciprocidad entre sus miembros.²⁶

Ahora bien, cuando se conjunta el capital social con el elemento comunitario, adquiere una importancia fundamental para el desarrollo en el ámbito local que está caracterizado por fortalecer instituciones que privilegian la participación colectiva.

Además se debe señalar, siguiendo bajo el enfoque propuesto por el doctor Márquez, que el capital social comunitario se caracteriza por su capacidad para acrecentar el ingreso comunitario, pues es un recurso asociativo y además un activo de las comunidades, no de individuos aislados; pues es el resultado de estructuras simbólicas e internalizadas por los grupos como normas, márgenes y horizontes de expectativas para la interacción. Este enfoque otorga un papel privilegiado a la participación comunitaria como mecanismo de generación de capital social y desarrollo económico.

1.4.3 Aplicación Práctica de la gerencia social, la ecuación de ganancias de Kalescki

Hasta este punto del trabajo, resulta antitética la idea de plantear un desarrollo centrado por el lado de la oferta local a partir de la implementación de la gerencia social. Pues el primero señala los peligros y las consecuencias de incentivar la demanda por el lado del consumo mediante el gasto público y el segundo elemento señala la trascendencia de que el Estado impacte a través del gasto. Siguiendo estrictamente las lógicas, parecerían irreconciliables estos elementos; sin embargo, a partir de la ecuación de ganancia de Kalescki se centrará un eje de acción que permita crear un modelo en el cual coexistan estos dos elementos.

En un apartado posterior, se planteará la situación de la crisis actual del campo mexicano a luz de la visión marxista; sin embargo, la solución propuesta no es de corriente teórica, pues no se propone aumentar la explotación del trabajo, sino que más bien, se busca elevar las condiciones de vida los campesinos a partir del

²⁶ Ibid

salario que es un elemento redistribuidor de la riqueza y que mejora de manera sustancial las condiciones de vida de la personas. Para entender el planteamiento anterior es necesario plantear una separación teórica entre la perspectiva kaleckiana y marxista.

Se debe señalar que para Marx el giro desde la prosperidad a la depresión está determinado por el estancamiento y descenso de las ganancias, y de la tasa de ganancia, a lo que le sigue la caída de la inversión, y con ella de la actividad económica, y del empleo. Se trata de un hecho objetivo porque la caída de las ganancias, y de las tasas de ganancias, no es provocada adrede por los capitalistas, sino se les impone.

Según el enfoque de Marx en su obra del capital, los capitalistas deciden sus inversiones en base a las ganancias, y la tasa de ganancia, y cuando éstas se estancan, o bajan, disminuyen las inversiones. Por eso las ganancias determinan la inversión. En pocas palabras, para Marx la inversión determina la ganancia

Ahora bien Kalescki, sostiene que las decisiones sobre inversión y consumo están determinadas por las ganancias, y no a la inversa. Por lo tanto, en la medida en que se decida invertir, no habrá disminución en las ganancias, y no habrá razón por tanto para dejar de invertir. El razonamiento Kaleckiano surge de una identidad contable muy fácil y formalizada muestra:

$$Y = C + I + G + (X - M)$$

$$Y = W + \pi = C_k + C_w + I + (G - I) + (X - M)$$

$$. \beta = C_k + I - S_w + DP + (X - M)$$

$$. \beta = C_k + I + DP + (X - M)$$

Donde:

Y: producto

C: consumo C_k = Consumo de capitalistas C_w = Consumo de los trabajadores

I: inversión

G: gasto público

(X-M): exportaciones netas

Las implicaciones del modelo de Kalescki están en que para salir de los estados estacionarios, como actualmente se encuentra el campo en México, es necesario la promoción del gasto público y del gasto privado, pues la conjuración de estado estacionario está en la esfera de la circulación y no en la esfera de la producción; sin embargo, que no esté focalizado en la producción no significa en modo alguno que no debe ser productivo, pues de lo contrario sería inflacionario, por lo que el gasto efectuado por el estado mediante la gerencia social debe ser efectivo, inteligente, productivo, social, humano y redistributivo.

CAPÍTULO 2. EN LAS MONTAÑAS DEL VALLE DE MÉXICO: UNA MIRADA A SANTA CATARINA DEL MONTE

2.1 LA POBREZA CAMPESINA A LA LUZ DE LA “LEY GENERAL DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA”

Como se ha desarrollado en el capítulo anterior, tanto el desarrollo como la gerencia social, a partir de potencializar el capital social comunitario, buscan revertir los efectos de un sistema económico y político que ha generado una gran desigualdad, pobreza, marginación y pocas expectativas para lograr convertir este mundo en un mundo mejor, más justo y más equitativo. Por lo que resulta necesario abordar, de manera teórica y general, el principal elemento que ha provocado esto; por lo que el análisis girará sobre la base de la Ley General de Acumulación Capitalista.

En el capítulo XXIII del tomo III del *Capital*, Karl Marx analiza la influencia que el incremento del capital ejerce sobre las condiciones de la clase obrera. Esta idea, bajo el esquema de la investigación, puede arrojar luz para comprender cómo es que la idea de generar el desarrollo por el lado de la demanda agregada y de la oferta agregada ha afectado de manera negativa al medio local.

La composición del capital está dada a partir del valor entre el capital constante, que principalmente son los medios de producción, y el capital variable, la fuerza de trabajo. La característica fundamental de la demanda agregada y de la oferta agregada y no de la local, es la de hacer crecer la industria y el gasto público; en términos marxistas, se buscaba incrementar el capital constante. El incremento del capital lleva consigo el incremento de su parte variable, es decir, de la parte invertida en fuerza de trabajo²⁷.

Lo anterior sugiere pensar en la idea, de que en México para hacer crecer el capital constante, también es necesario que se incremente el capital variable; es decir, un mayor número de trabajadores confinados a la industria o a las estructuras burocráticas del Estado.

²⁷ Marx, K. *El Capital tomo III*, Pág. 372

Existe una fuerte discusión que ya se ha analizado en el capítulo anterior sobre los resultados económicos de una política económica centrada en la demanda agregada²⁸; sin embargo, la mayoría de los estudiosos del tema concuerdan que es innegable el gran crecimiento económico de corto plazo que genera en la economía; esto a la luz de la teoría marxista empleada, refleja que las necesidades de acumulación del capital, dada por el gran crecimiento económico, pueden exceder un incremento de la fuerza de trabajo o del número de obreros, por lo que la demanda de obreros puede sobrepasar sobre su oferta²⁹.

En otras palabras, la situación favorable que se presenta en el corto plazo en México impulsa, a partir de la acumulación, a los capitalistas y al Estado a reinvertir su plusvalía en medios de producción lo que trae consigo un incremento tanto de la mano de obra como del salario. Sin embargo, Marx enfatiza que las circunstancias más o menos favorables en que se desenvuelven los obreros asalariados, producto del modelo, no hace cambiar en lo más mínimo el carácter fundamental de la producción capitalista³⁰.

Bajo la idea anterior, Marx añade que el carácter fundamental capitalista es la de reproducir el régimen del capital en una escala superior, creando un polo, ya sea de más capitalistas o capitalistas más poderosos y otro de más obreros asalariados. Es necesario entender también, que la reproducción de la fuerza de trabajo está obligada a someterse incesantemente al capital como medio de explotación pues constituye uno de los factores de la reproducción del capital, por lo que la acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado.

Esta característica, el aumento del proletariado, va a ser una constante en economías centradas en la demanda agregada.

²⁸Diversos autores contemporáneos como lo es Carlos Tello y Pablo Sánchez Casanova, fundamentalmente, difieren respecto a los resultados de este periodo; Pablo González Casanova señala que a pesar de la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria y la ineficiencia industrial. En contraparte, Carlos Tello apuesta por una plena estabilidad que va desde lo político hasta lo social.

²⁹ Ibid pág. 374

³⁰ Íbidem

Hasta este punto, se podría suponer que el incremento del capital constante tiene ventajas, pues crece también el número de trabajadores. Bajo esta idea se podría asegurar, que la política económica desde el lado de la demanda detonaría el empleo de los campesinos y sectores comunitarios en México y por tanto el ciclo económico de consumo y producción. Sin embargo, no se puede perder de vista que el sentido de esta ley, de acuerdo a Marx, es demostrar que los obreros, propiamente la fuerza productiva va disminuyendo, lo que lleva consigo el enriquecimiento de un polo de la sociedad; pues cuanto mayor sea el número de obreros mayor será el plus valor de la mercancía, lo que indudablemente beneficia al capitalista que busca la “ganancia Extraordinaria”. Por lo que a pesar del incremento del capital variable con el paso del tiempo se verá una tendencia de reducción de la fuerza de trabajo respecto al capital constante.

Lo anterior, se da debido a que el sentido de la acumulación capitalista es la de explotar sus ganancias y producir mercancías, que encierren mayor cantidad de trabajo del que paga, por lo cual se “apropia” de un excedente de la fuerza de trabajo y que, por tanto, contiene una parte de valor que al capitalista no le cuesta nada y que, sin embargo, puede realizarse mediante la venta de las mercancías. En síntesis, para Marx, la producción de plusvalía, la obtención de lucro, es la ley absoluta de este sistema de producción.

Este sentido marxista, puede arrojar luz para interpretar al desarrollo, desde el Estado y no en relación a la base social, como una política encaminada a generar un crecimiento económico que enriquece a los capitalistas nacionales y extranjeros que invierten en medios de producción y por tanto acrecentar la masa trabajadora con el fin de explotar mayor fuerza de trabajo y someterla a un control mediante el trabajo.

Al respecto, Marx añade que el volumen creciente de los medios de producción comparado con la fuerza de trabajo que absorben expresa la productividad

creciente del trabajo y esto es que existe una *“disminución de la masa del trabajo, puesta en relación con la masa de medios de producción movidos por ella.”*³¹

En otras palabras, el capital constante tiende a aumentar en relación con el variable. Este nuevo elemento de análisis, pone a discusión la política de desarrollo por parte de la demanda agregada, en referencia a las condiciones de crecimiento y empleo del país.

Es necesario enunciar el fundamento de la Ley General de Acumulación Capitalista, que refiere que el aumento de la riqueza proviene de la explotación de la fuerza de trabajo, que no es pagado y trae consigo una disminución del empleo de obreros, lo que pauperiza a este sector de la población³².

Aterrizando esta cuestión teórica al objetivo de explicar el empobrecimiento campesino que evita un desarrollo equitativo y democrático, asumo que la política por el lado de la demanda agregada aumenta el consumo individual a partir de la transferencia de dinero por parte de los programas sociales que será gastado básicamente en productos básicos comprados a grandes empresas, lo que provocará por inercia que éstas crezcan atrayendo más mano de obra; es decir, aumentando la parte variable de la composición del capital. El problema radica en que esta atracción de mano de obra será básicamente de las comunidades campesinas desproveyendo de valor a las regiones locales y a su contraparte también irá creciendo la porción del capital constante, que en cierto punto desplazará a esta mano de obra campesina.

Si se ve desde la inversión, la tendencia sigue siendo la misma, incentivar el crecimiento de las grandes empresas para que generen empleo, pero para evitar la contracción de la tasa de ganancia, mantendrán una inequitativa relación entre el capital constante y variable, por lo que aumentará la explotación y la apropiación del plus valor, dejando a la población con salarios de sobrevivencia que no les permitirían un desarrollo óptimo en sus condiciones de vida. Ahora bien, si se ve el gasto público como motor del desarrollo, además de un posible

³¹ Ibid Pág. 375

³² Ibid

déficit presupuestario, cualquier externalidad económica que contraiga este gasto, generará que las expectativas de crecimiento disminuyan y por tanto el desarrollo, convirtiéndose a las economías en economías supervivencia.

Por lo que a partir de este análisis, se sostiene que el empobrecimiento campesino está en relación a que el Estado ha promovido el desarrollo a partir de incrementar el capital constante de las grandes empresas y no ha volteado a ver a las comunidades como potenciales.

De acuerdo al CONEVAL³³, en México existen 44.7 millones de mexicanos que viven en situación de pobreza y 14.4 millones se enfrentan a la pobreza alimentaria. En el ámbito rural, según datos del INEGI, vive el 25% de los mexicanos y dos tercios de la población en condiciones de pobreza extrema³⁴.

Estas cifras se pueden explicar debido a que con la globalización y las políticas neoliberales de privatización y liberalización de la economía, fruto del Consenso de Washington, la economía mexicana y en especial el campo mexicano, han entrado a una dinámica de competitividad, que exige a sus productos calidad y precio. El resultado de esto, ha sido una debacle en la productividad y competitividad del agro mexicano, pues tras la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el sector primario de la economía, ha quedado condenado a la miseria y abandono.

Además de la falta de competitividad, otro problema que vive el campo mexicano actualmente, es en gran medida, el cambio en la visión de desarrollo; pasando de un modelo de vida rural a un modelo de vida urbana; lo cual ha invadido los valores y culturas campesinas.

En México, la gran mayoría del campo, en especial las regiones del sur, centro y algunas del norte, se caracterizan por tener estructuras políticas, sociales y económicas atrasadas, ineficaces e improductivas lo que tiene un efecto negativo en que la pobreza se refleje en un alto porcentaje dentro la población campesina.

³³ Datos correspondientes al CONEVAL, 2007. Comunicado Núm. 002/ 2007

³⁴ INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres, Mujeres y Hombres en México. Pág. Web: www.inegi.org.mx

La escasez de recursos y la falta de oportunidades en su medio provoca que los campesinos emigren a las grandes ciudades o al extranjero, donde generalmente viven en condiciones precarias, muchas veces inaceptables para cualquier ser humano, dejando tras de sí una familia desintegrada y una pérdida de identidad cultural.

Otra problemática a considerar, es el abandono del campo ante la competitividad especializada de Estados Unidos y la falta de desarrollo técnico y laboral. Lo anterior se puede afirmar y reflejar en el hecho de que la participación del sector agropecuario en el PIB ha tenido drásticos descensos, pues el sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamientos de forestas, pesca y caza), pese a conformar casi el 16% de la población activa, ha visto su participación en el PIB reducida notablemente hasta llegar a mínimos notables: el 3.93% del PIB en 2009 y el 3.38% hasta marzo de 2010, según el *Anuario Económico y Financiero 2010*.

2.1.1 LA POBREZA CAMPESINA EN EL VALLE CENTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México se localiza en la región central del Altiplano Mexicano. Colinda con los estados de Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Guerrero y el Distrito Federal. De acuerdo con datos del INEGI, esta entidad federativa cuenta con 22 351 km², lo que representa el 1.1% del territorio nacional. Políticamente está dividido en 125 municipios.

Además, el informe del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS), publicado en el año del 2013, refiere que el Estado de México, en términos demográficos, tiene 15.8 millones de habitantes, lo cual es comparable a Chile con 16.8 millones; además, la sola población que concentran los municipios de Ecatepec y Ciudad Netzahualcóyotl (2.7 millones de habitantes) es equiparable a al total de la gente que vive en Jamaica. Lo anterior refleja los alcances en capital humano que tiene el Estado de México.

Siguiendo, la distribución de población del estado mexiquense, de acuerdo nuevamente con datos del INEGI, es un 87% urbana y 13% rural; a nivel nacional

el dato es de 78 y 22 % respectivamente. Es fundamental no perder de vista este dato, pues refleja claramente la tendencia urbanizadora que vive tanto el país como el Estado de México y en términos más concretos, el municipio de Texcoco, al cual pertenece la comunidad de Santa Catarina del Monte.

De acuerdo a estudios realizados por el CONEVAL³⁵, el Estado de México es una de las entidades más desiguales aunque no está catalogada dentro de las más pobres, ni tampoco entre aquellas con más poder adquisitivo del país. Además del CONEVAL, el reporte sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) Municipal 2006 – 2010, publicado en el 2011 por el Programa de Naciones Unidas sobre Desarrollo (PNUD) señala a este estado de la república como uno de los que más contribuye a la desigualdad nacional.

El mismo informe resalta que la pobreza en el Estado de México es principalmente de carácter urbano y que tenga esta característica, refleja, a grandes rasgos, que la mayoría de los habitantes del Estado de México en situación de pobreza, no habitan en casas con pisos de tierra sino denominados “firmes”, terminan sus estudios de primaria e incluso de secundaria y sin embargo, sus fuentes de empleo no son suficientes para permitirles adquirir una canasta básica de bienes y tener una buena calidad de vida³⁶

Siguiendo con el reporte sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) Municipal 2006 – 2010, señala que el 43.7% de la población del Estado de México es pobre³⁷. Dicho porcentaje muestra, que ese segmento de la población, se considera bajo un estatus de “vulnerable” pues tiene al menos una carencia de tipo social, educativa, de salud, de seguridad social, de vivienda, de alimentación y

³⁵ Datos tomados del informe de medición de pobreza de municipios 2010 de CONEVAL en la página web http://www.coneval.gob.mx/informes/Pobreza/Pobreza_municipal/Presentacion/Pobreza_municipios.pdf. Fecha de consulta 21 abril 2014

³⁶ Datos tomados del informe de medición de pobreza de municipios 2010 de CONEVAL en la página web http://www.coneval.gob.mx/informes/Pobreza/Pobreza_municipal/Presentacion/Pobreza_municipios.pdf . de consulta 21 abril 2014

³⁷ INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres, Mujeres y Hombres en México. Pág. Web: www.inegi.org.mx. de consulta 21 abril 2014

que además de esto, no es capaz de generar un ingreso suficiente para poder satisfacer sus necesidades.

Otro dato a resaltar, es que el Estado de México es uno de los estados que mayor aumento en la pobreza extrema ha registrado durante los últimos 5 años, con un incremento de 214 mil personas, junto con Veracruz, 183 mil, Jalisco, 43 mil, Yucatán, 35 mil y Querétaro con 32 mil³⁸.

El diagnóstico realizado de manera muy general sobre la situación del Estado de México en términos de pobreza, nos refleja que existen condiciones de vulnerabilidad, en especial sobre la población campesina que las políticas asistenciales desde una democracia representativa, no han logrado disminuir y por lo tanto surge la necesidad de plantear alternativas que permitan a esta población potenciar su capital social comunitario para mejorar sus condiciones de vida y de desarrollo mediante la implementación de proyectos productivos con carácter participativo.

2.1.2 ESTUDIO DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO

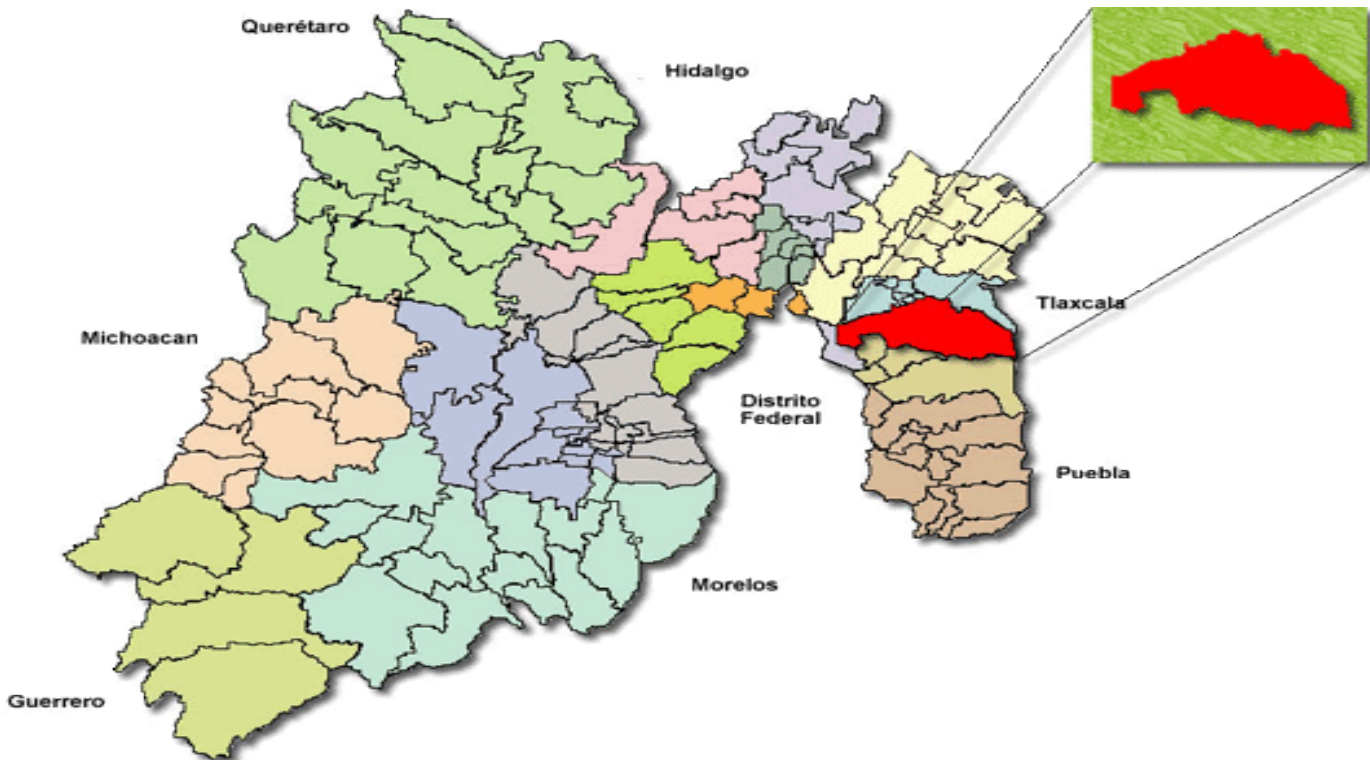
El municipio de Texcoco se encuentra localizado geográficamente en la parte este del Estado de México. Colinda al norte con Tepetlaoxtoc, Papalotla, Chiautla y Chiconcuac; al sur con Chimalhuacán, Chicoloapan e Ixtapaluca; al oeste con Atenco; y al este con los estados de Tlaxcala y Puebla³⁹.

³⁸ Datos tomados del informe de medición de pobreza de municipios 2010 de CONEVAL en la página web http://www.coneval.gob.mx/informes/Pobreza/Pobreza_municipal/Presentacion/Pobreza_municipios.pdf. de consulta 21 abril 2014

³⁹ Nieves Guevara M, (2010) "Comunidad en movimiento: prácticas sociales y mundos de vida en la comunidad de Santa Catarina del Monte", Estado de México, tesis doctoral, UAM, pág. 23

En el mapa 1 muestra una referencia espacial del municipio:

Mapa No. 1



Fuente: Mapa tomado de la página web: <http://www.edomexico.gob.mx/> de consulta 21 abril 2014

El municipio tiene una extensión territorial de 435.56 Km², de acuerdo con datos del INEGI, lo que corresponde el 1.91% del territorio del Estado de México. La cabecera municipal es Texcoco de Mora y tiene 116 localidades habitables, dentro de las cuales, el 69% son de carácter rural, mientras que el 31 % restante son semi urbanas y urbanas. Esta tendencia contrasta con la realidad tanto nacional como estatal, en la que impera un acelerado crecimiento urbano.

En términos demográficos, Texcoco cuenta con 235,151 habitantes⁴⁰, de los cuales 115, 648 son hombres y 119, 503 son mujeres. Su densidad de población es de 539.88 Habitantes/Km²; sin embargo, existe una fuerte concentración de población que se localiza en la cabecera municipal (Texcoco de Mora) con un 57%

⁴⁰ Ibid pág. 40

del total. Es de mencionar que esta localidad es considerada urbana, por lo que se reafirma esta tendencia de urbanización.

En términos socioeconómicos este municipio, de acuerdo al catálogo de localidades de la SEDESOL, es considerado con un grado de marginación municipal muy bajo. Este mismo estudio señala, que su grado de rezago social es considerado también muy bajo ocupando a nivel estatal el lugar 107 de 125 y a nivel nacional 2,308 de 2,445.

Sin embargo, también es importante señalar que el total de población en pobreza extrema es de 21,223 personas, lo que equivale a una décima parte de la población del municipio, en la cual se incluyen algunos segmentos de la población total de la comunidad de Santa Catarina del Monte. A partir de esto, Texcoco es uno de los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

Más allá de los datos ofrecidos tanto por SEDESOL como por el CONEVAL, existen estudios específicos que muestran algunos datos relevantes, que permiten abrir el panorama de la verdadera situación que vive Texcoco.

En la tabla 1, de elaboración propia, se muestra un resumen de las condiciones del municipio de Texcoco:

Tabla 1

- **Municipio de Texcoco (Edo. De Méx)**

• Pobreza
• Porcentaje: 42%
• Personas: 112,221
• Carencias 2.8

Fuente: Tabla elaborada con datos aportados por la doctora Nieves

La tabla anterior muestra, que aproximadamente la mitad de la población vive en condiciones de pobreza, por lo que el análisis oficial dista mucho de la realidad tanto del municipio como de la comunidad de Santa Catarina, por lo que resulta necesario, como se señaló, establecer condiciones participativas para que la población asuma un papel más activo en la consecución del desarrollo que les permita tener mayor oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

2.2 CONTEXTO GENERAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA DEL MONTE, MUNICIPIO DE TEXCOCO, EDO DE MÉXICO.

2.2.1 Geográfico

Como lo expone Marisol Pérez Lizaur, en su estudio denominado “Población y Sociedad”⁴¹ el valle de Texcoco se encuentra localizado cardinalmente, al este de la ciudad de México; es decir, se ubica en la ribera oriental del mítico y legendario lago de Texcoco.

Cabe señalar, que esta región estuvo habitada por los “acolhuas”⁴². De aquí podemos identificar el pasado indígena de la comunidad de Santa Catarina del Monte.

El valle, región donde se encuentra Santa Catarina, está delimitado en palabras de Pérez Lizaur “... *al occidente por el lago de Texcoco; al norte, por la parte baja del río Nexquipayac, por los cerros de Tezoyuca y las serranías del Tezontlaxtle y Patlachique, que separan al Acolhuacan del valle de Teotihuacán; al oriente y al sureste por las estribaciones de las serranías de San Telmo, Tlamacas, Tlaloc, Telapón y Ocotepc; al sur por el valle comprendido entre la sierra de Ocotepc y el cerro de Chimalhuacán, a la orilla del lago de Texcoco.*”⁴³

⁴¹ Lizaur Pérez M (2008) “Población y sociedad Cuatro comunidades del Acolhuacan” Universidad Iberoamericana, México, 1ra versión electrónica, pág. 6

⁴² Ídem

⁴³ Lizaur óp. Cit pág. 15

La misma Lizaur menciona que la región del Valle de Texcoco puede dividirse en dos zonas: Una, la zona meridional, que abarca tanto los ríos Chapingo y Texcoco; otra, la zona septentrional, al norte que comprende lo que los antropólogos e historiadores denominan “el viejo señorío de Texcoco”⁴⁴. Conviene hacer notar que Santa Catarina del Monte se localiza justamente en medio de estas dos divisiones propuestas por Lizaur.

Siguiendo con la descripción geográfica y de acuerdo al trabajo de Nieves Guevara, Santa Catarina del Monte es una comunidad indígena que se localiza en el municipio de Texcoco al oriente del Estado de México. Geológicamente se ubica en la denominada Sierra Nevada de la región oriente del Estado de México⁴⁵ y en el denominado valle de Texcoco.

Es de hacer mención, que ésta es una comunidad indígena-náhuatl que cuenta con alrededor de 5,559 habitantes⁴⁶. Del dato anterior, es interesante visualizar lo que la autora Nieves Guevara expone:

*“Si se considera que en promedio cada familia tiene 6 integrantes, incluyendo a los progenitores, estamos hablando aproximadamente de 1800 jefes de familia, de los cuales 164 son ejidatarios, 238 son comuneros y el resto son vecindados”.*⁴⁷

Los datos anteriores, nos dan luz para pensar que es posible la organización comunitaria y que ésta tenga prácticas democráticas que lleven consigo un desarrollo. Siguiendo con la descripción, la comunidad cuenta con una superficie total de 2430 hectáreas⁴⁸, de las cuales 694 son ejidales y 1736 de propiedad comunal. En el cuadro 1 se muestra la distribución poblacional:

⁴⁴ ibidem pág. 40

⁴⁵ibidem. Pág. 85

⁴⁶ibidem

⁴⁷ Ibidem pág. 86

⁴⁸ibid Pág. 86

Cuadro No. 1

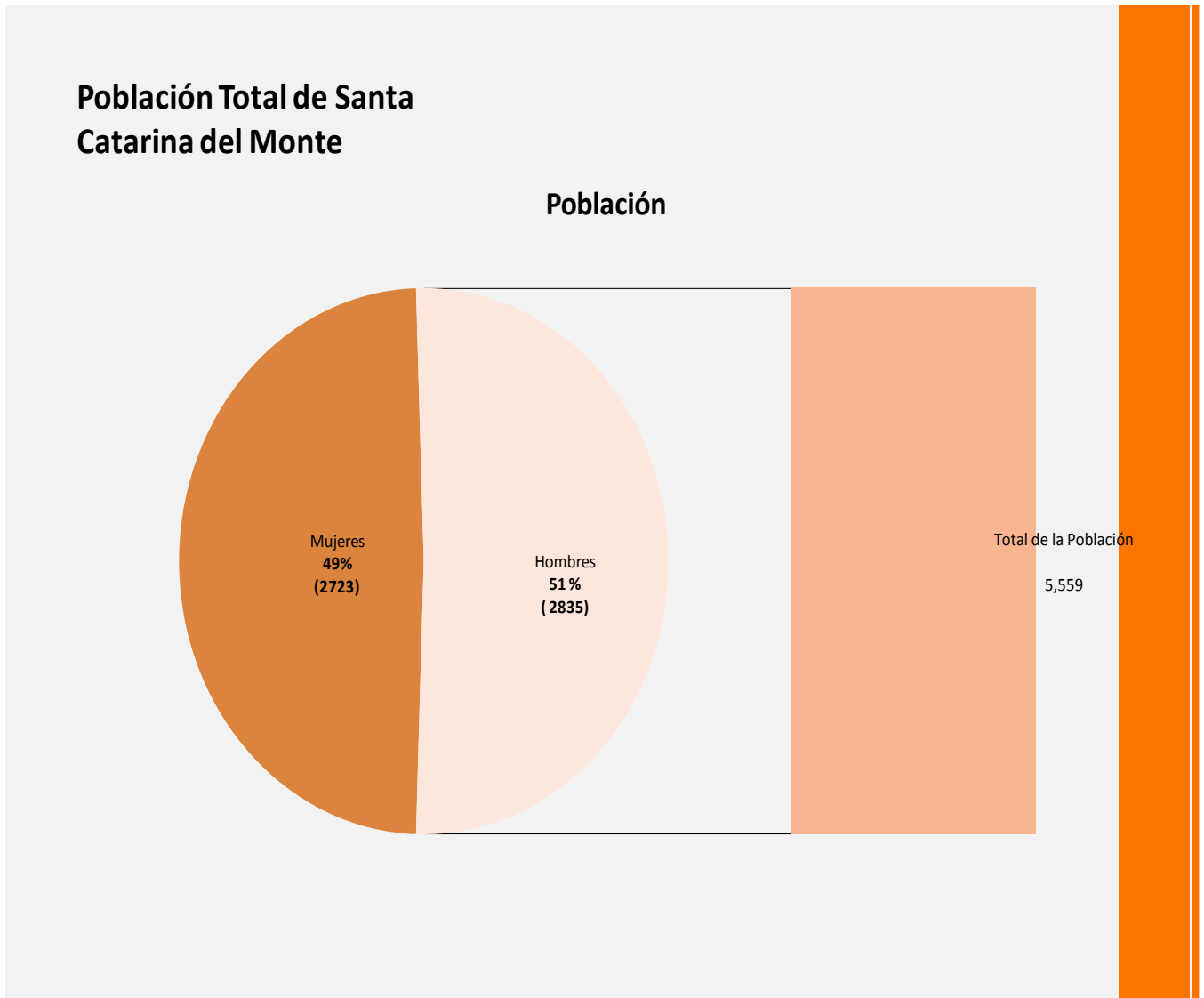


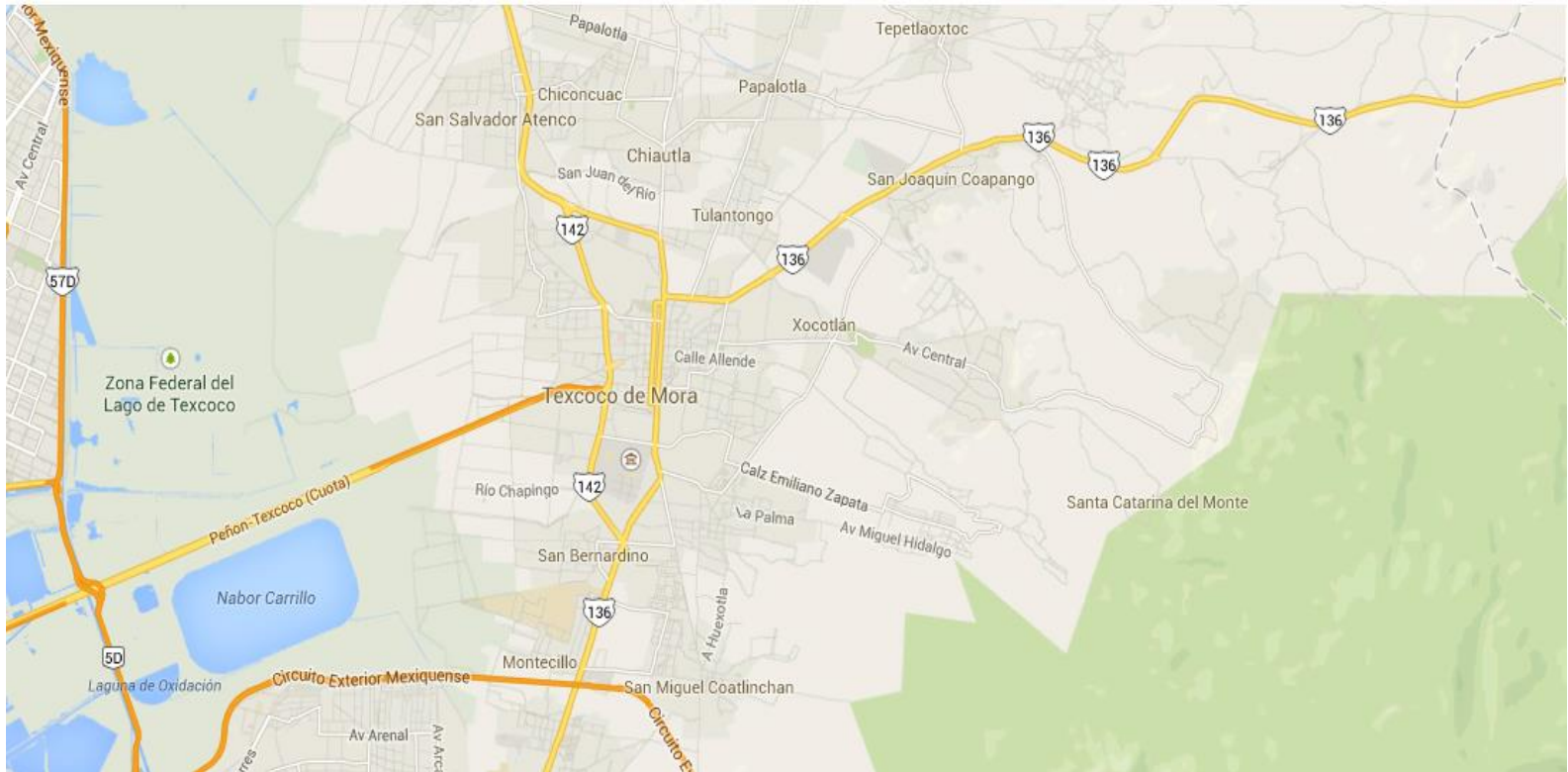
Tabla de elaboración propia con datos de Nieves Óp. cit

Gran parte de la población, vive en la región oriental de la Cuenca Lacustre de México, en la ladera oeste de la Sierra de Río Frío, a 14 km al sureste de la ciudad de Texcoco; aproximadamente, entre los 19°26' – 19°30' latitud 11 norte y los 98°42' -98°48' longitud oeste. Los datos anteriores se exponen a partir de los estudios realizados por la antropóloga Delia Sánchez Bonilla.⁴⁹

⁴⁹ Sánchez Bonilla D (200) "Santa Catarina del Monte: entre música y flores", UAM, México, pág. 45

En el mapa 2, muestra la localización de la comunidad de Santa Catarina del Monte:

Mapa 2



Mapa tomado de la página web: <https://www.google.com.mx/maps> de consulta 21 abril 2014

Santa Catarina del Monte, retomando el análisis de Lizaur, inicia a 2,650 m (El área de población está situada entre los 2,600 m y 2,900 m de altura)⁵⁰ y alcanza 4,000 m sobre el nivel del mar en sus partes más altas. La misma autora señala que es una zona de tierras negras, buenas para la agricultura, con mucho declive, poblada de robles americanos, ahuejotes y encinos⁵¹. Además refiere que la temperatura media en esta zona es la más baja de toda el valle y por tanto son frecuentes las heladas en invierno.

⁵⁰ Ibidem pág. 45

⁵¹ Íbid

Un elemento que resulta trascendental rescatar, es que la zona cuenta con un complejo e importante sistema de manantiales conectados entre todas las regiones del valle de Texcoco y que por ende, influyen de manera directa en la vida tanto social como productiva de los habitantes de la comunidad.

Como se mencionó la clave de la economía del valle y en especial de Santa Catarina, es el agua, ya que sin ella sería imposible el cultivo de las flores. De acuerdo al trabajo Lizaur, el agua llega por la red de acueductos construidos en la época prehispánica para bajar el agua de los manantiales de la sierra. La comunidad de Santa Catarina del Monte junto con las comunidades de Santa Inés, San Juan Tezontla y San Joaquín Ixtlixóchitl recibe agua del ramal noreste del caño que sale del manantial de San Francisco en San Jerónimo Amanalco⁵².

Además de los manantiales, el valle tiene ríos de tipo torrencial⁵³ que acarrearán el agua que se filtra de los manantiales de la sierra y el agua de lluvia de los montes colindantes. Cabe señalar que los más importantes son el río Papalotla, el río Xalístaca, el río Jalapango y el canal Hueyapan.

Con los datos anteriores, es posible reflejar que Santa Catarina del Monte es un pueblo que tiene la ventaja climatológica, geográfica e hidrológica para la cosecha y producción florar y en específico de la raíz de cocolmecha como de hongos comestibles con altas cantidades de proteína que pueden ser utilizadas para la producción de tortillas fortificadas.

2.2.2 Histórico.

Como dato introductorio es importante señalar que Santa Catarina del Monte, al igual que otros pueblos de la región, fue fundada hacia el año de 1418, cuando Netzahualcóyotl escapó de los Tepanecas más allá de las montañas de Tlaxcala y Huexotxincó⁵⁴; sin embargo, se analizará a la comunidad a partir de sus transformaciones en el siglo XX

⁵² Ibidem pág. 56

⁵³ Íbid

⁵⁴ Íbid

Para hablar del contexto histórico de Santa Catarina del Monte en el siglo XX, es importante retomar el trabajo de José González Rodrigo⁵⁵. En este proyecto, el antropólogo González señala que a partir del triunfo, en términos agrarios, de la Revolución Mexicana se generaron importantes transformaciones en la vida campesina y agraria de la región de Texcoco. Dentro de estos cambios que trajo consigo el movimiento revolucionario, González identifica algunos como la recuperación de tierras agrícolas, de recursos forestales, del agua de los manantiales por parte de las comunidades indígenas. Sin embargo, es importante señalar que: *“... la recuperación, a través de restituciones y dotaciones agrarias, provocó que la región de Texcoco se fragmentara en una multitud de comunidades campesinas que adquirieron características particulares a partir de los recursos que recuperaron”*⁵⁶.

En el caso de Santa Catarina del Monte los recursos recuperados, a partir del proceso revolucionario, fueron las regiones cercanas a la montaña y los bosques del valle de Texcoco; además de los principales manantiales que alimentan la cabecera municipal. Es a partir de estos elementos, que la comunidad adquiere un sentido de identidad y un modo de producción basado en sus ventajas comparativas propias de los recursos a su alcance, como la floricultura, las artesanías a partir de varas de árboles y producción de muebles.

Cuando las comunidades adquieren autonomía de gestión tanto de sus recursos naturales como de sus factores productivos (tierra y capital), el campo en la región del Valle de Texcoco comienza un proceso de pre capitalización⁵⁷; es decir, asumen una relación productiva en base al salario. Lo anterior, se refleja de manera clara en la siguiente cita de John Palerm:

⁵⁵ Profesor- Investigador Titular de Nivel “C” del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana desde el año 1982. La orientación de su trabajo de investigación, se ha centrado en la articulación entre los sistemas biológicos y orgánicos en la sociedad y cultura, esto estudiándolo dentro de las comunidades de la sierra de Texcoco. Este trabajo deriva en su preocupación fundamental, “las estrategias económicas en el manejo de los recursos naturales y la articulación orgánica de la sociedad en el manejo de los recursos naturales y económicos.

⁵⁶ González Rodrigo, José.(1997) "De la conquista a la Reforma Agraria: tenencia de la tierra y manejo de recursos", Estudios de Cultura Náhuatl, Núm.24 pág. 23

⁵⁷ Ibid

“Es a partir de la desaparición de las haciendas, de la revolución mexicana y concretamente de la reforma agraria, cuando se observan dos cambios muy rápidos en la economía de la comunidad y por ende en la utilización de los recursos. El primero de estos cambios, ocurre hacia la época entre 1900 a 1930 que representa el paso de la concentración de la producción en las haciendas a la pequeña explotación campesina y el paso de la venta de fuerza de trabajo a campesinos con una agricultura de auto abasto.”⁵⁸

Lo anterior refleja en primera instancia, que se generó una intensificación en la apertura de tierras para la agricultura de temporal; lo que trajo consigo excedentes productivos que fueron comercializados en las cercanías de la Ciudad de México, convirtiendo a esta región en punto estratégico de abastecimiento de materias primas.

Como se ha mencionado con anterioridad y en parte del análisis de la comunidad campesina de Santa Catarina del Monte, una de sus ventajas competitivas es el acceso directo tanto a los manantiales como a los ríos. Esto cobra relevancia a partir de la década de los 40's, pues al promulgarse reformas que permitían el acceso de manera más libre al riego, se dio un cambio en el paradigma de desarrollo de la región, pues se pasó del simple cultivo de maíz a un nuevo tipo de cultivo enfocado en la producción de flores, plantas medicinales y frutales; es decir, las reformas permitieron la introducción de cultivos de carácter comercial y no solo de auto consumo con ligeros excedentes.

A partir de los 40's, y dadas las características de la producción, la comunidad empieza un proceso de capitalización de sus medios de producción y estrategias competitivas que le permitan un posicionamiento comercial dentro de las regiones cercanas al valle de México.

⁵⁸ Ibid pág. 50

Hasta la década de 1960 el campo en México, de acuerdo con Luis Medina, Santa Catarina del Monte, según datos de José González, experimentaban un proceso de crecimiento económico como la gran mayoría de la población en México, en el denominado “Milagro Mexicano”; sin embargo, el sueño de la industria de los gobiernos del Desarrollo Estabilizador, fueron mermando las condiciones de crecimiento del campo y de la comunidad, lo que provocó un paulatino y acelerado empobrecimiento del entorno campesino, que se verá agravado en la época neoliberal.

El último gran elemento histórico, se da a partir del movimiento salinista de privatizar los ejidos, pues es aquí, cuando la gente comienza a perder la vocación agrícola originaria de su tierra y empieza una transformación de ésta a usos domésticos o de servicios; principalmente a la construcción de tiendas y comercios.

A manera de resumen de este apartado, es importante señalar que las nuevas tendencias de desarrollo están mirando a la reinversión tanto de capital físico como de capital humano para la producción y comercialización de productos agrícolas con valor agregado. Es aquí y de acuerdo a características que analizaremos más adelante, que la producción de tortillas fortificadas mediante la utilización de materias primas regionales, como la cocolmea y los hongos, pueden potencializar el desarrollo de la comunidad

2.2.3 Económico

En términos económicos, la preponderancia de las actividades productivas recae en el sector terciario; es decir, en la comunidad de Santa Catarina del Monte la gente subsiste de ofrecer servicios y principalmente de vender productos ajenos a la producción comunitaria. Dentro de estas actividades económicas terciarias tenemos un alrededor de 25 tiendas de abarrotes que venden principalmente productos comerciales de grandes empresas como refrescos, frituras, panes de caja y demás productos industrializados. También, existe un sector que se dedica

a la venta de comida con altas cantidades de grasas saturadas, de productos de limpieza, de utensilios para el hogar.

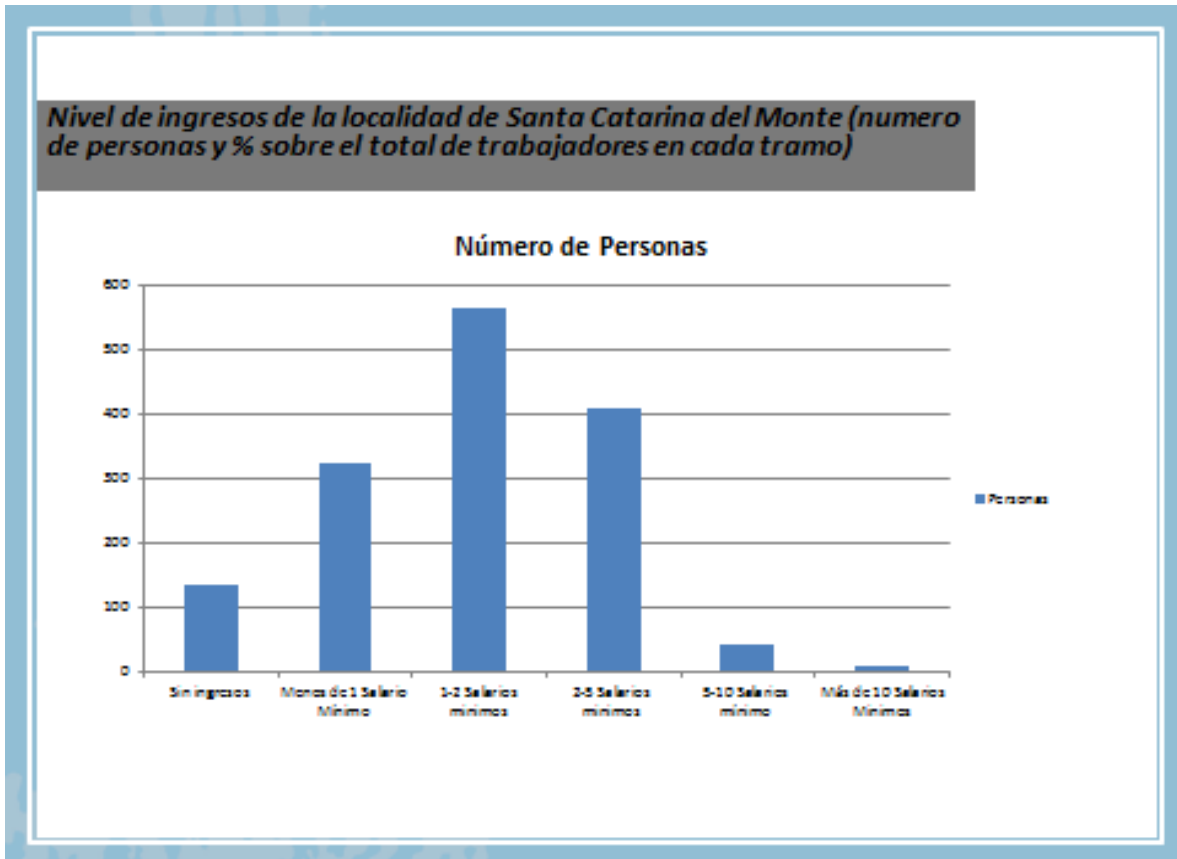
Aunque existe un mercado donde se venden materias primas, éstas no son cosechadas ni cultivadas en la región; sino que son traídas desde la central de abasto de la Ciudad de México. De igual manera ocurre con las tortillerías, de las cuales existen 5 y su materia prima no es cosechada en la comunidad.

Dentro de este rubro económico, el turismo está empezando a generar una importante derrama de recursos y empleando cada vez más una cantidad importante de gente.

Tradicionalmente, la música ha sido un eje de desarrollo en la comunidad pues además de ser una fuente importante de atracción de recursos mediante la oferta de servicios de bandas musicales ha sido una actividad que impulsa la cooperación e identidad social y comunitaria.

Existen otras actividades económicas terciarias presentes en el desarrollo de la comunidad como los jornaleros en los campos de algodón en Sinaloa, los vendedores por catálogo, conductores o concesionarios del transporte comunitario, profesores en todos los niveles, empleados de la Universidad Autónoma de Chapingo. Todas las combinaciones de las actividades anteriormente mencionadas, se generan a raíz de la lucha por la subsistencia. La tabla num 2 refleja lo anterior:

Tabla Número 2



Fuente: Cuadro con datos de NievesOp. Cit

Las actividades de transformación; es decir la secundarias, no son preponderantes en la actividad económica de la comunidad, la industria es prácticamente nula y la poca que existe se dedica a la fabricación de arreglos florales. Además existen escasos productos que son producidos con valor agregado, por lo que es un campo fértil para la producción y comercialización de las tortillas fortificadas con alto valor nutrimental, producidas por la misma comunidad.

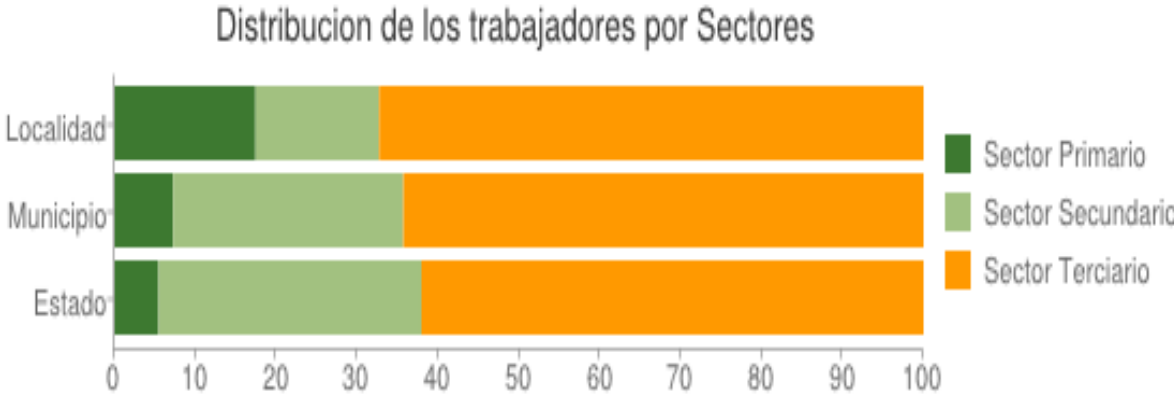
En lo referente a las actividades primarias, principalmente se da el cultivo de materias primas para el autoconsumo, como frijol, maíz, chile y algunas hortalizas como calabaza, cilantro, chilacayote, chayote; frutas de la región como pera, ciruela, manzana, tejocote, durazno, capulín. En lo referente a la crianza de animales, las actividades que se llevan a cabo en la comunidad son identificadas

como explotaciones de solar y pastoreo donde se crían: gallinas, guajolotes, borregos, chivos, cerdos, burros y mulas.

Como se ha mencionado con anterioridad, Santa Catarina del Monte posee tierras propicias para la agricultura dada su situación geográfica y climatológica por lo que resulta necesario aprovechar estas ventajas comparativas, para impulsar la producción de hongos fortificados y raíces de Millera Quinquiflora (cocolmecha) para la elaboración de las tortillas con alto valor nutricional que no sólo propicien una mejora en la calidad de vida y condiciones de desarrollo de la comunidad; sino que también busque atacar un problema de salud pública como lo es la obesidad.

En el cuadro número 2, se muestra la distribución de los trabajadores por sectores a nivel estatal, municipal y local. El cuadro corrobora la tendencia de que prevalecen las actividades terciarias en la comunidad.

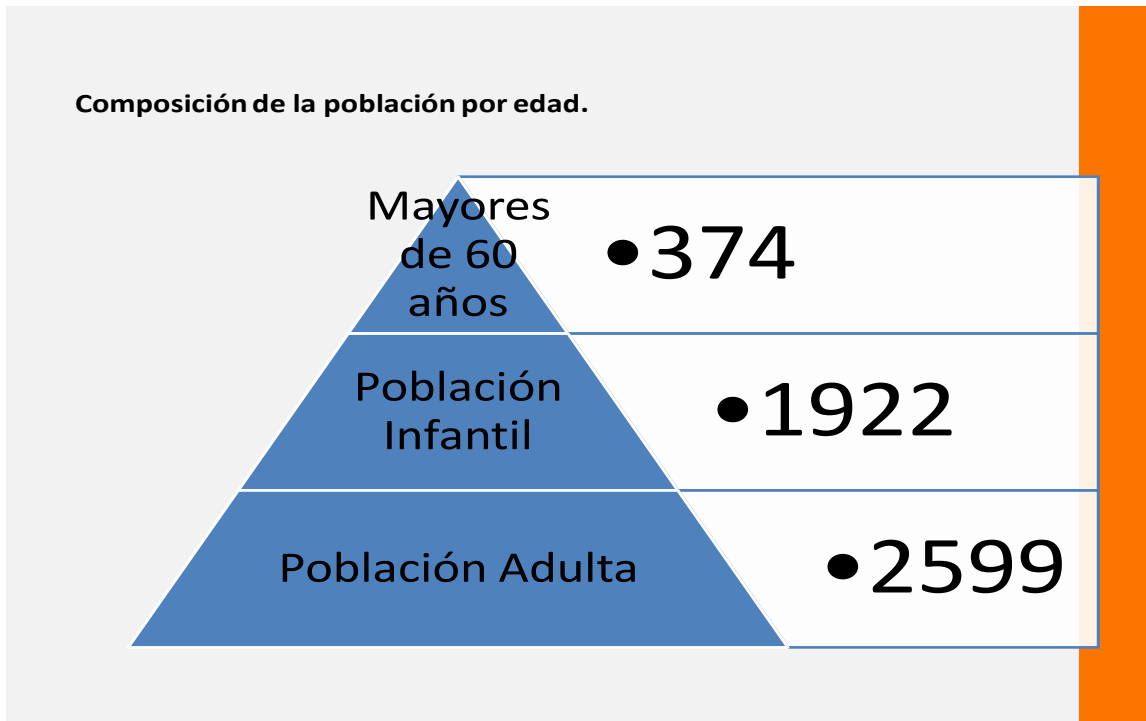
Cuadro Número 2



Fuente: Elaborado con datos de Nieves Óp. Cit

De acuerdo con Pérez Flores, la población que genera ingresos económicos a la unidad familiar en Santa Catarina del Monte hasta el año de 2012 ha tenido un aumento exponencial con lo que ocurría en la década de los 90's. Para Pérez esto es producto de que los adolescentes dejan la escuela para integrarse al grupo de los trabajadores remunerados. Lo anterior puede reflejarse en la tabla número 3:

Tabla número 3



Fuente: elaboración propia con datos de Nieves Óp. cit

2.2.4 Político

Para analizar el contexto político de la comunidad de Santa Catarina del Monte, es importante hacer mención, que al referirnos a lo político, se entenderá la capacidad de influir que tienen los actores en la toma de decisiones.

La organización política de la comunidad está concentrada en el edificio de la delegación. Las figuras en las que recae la autoridad son los delegados, representantes (del comisariado de bienes comunales, del comisariado ejidal, del presidente de participación ciudadana), fiscales de la Iglesia, Sociedades de escuelas de padres de familia, juntas de aguas (Atlmeya, Atexcac y Cuauhtenco), jefes de faenas y comandantes. Estos cargos son elegidos cada tres años por la misma comunidad, pero los Delegados son los únicos que eligen a los Comandantes. Ninguno recibe sueldo, pues es un servicio para el pueblo. Los delegados son la máxima autoridad, se encargan de mantener el bienestar de la

comunidad. El grupo de los delegados está integrado por seis personas: 1er, 2° y 3er delegado con sus respectivos suplentes.

Los comandantes se encargan de mantener el orden, también se encarga de dar avisos y citatorios para que los habitantes de Santa Catarina se presenten en la delegación. En la comandancia, hay 13 integrantes, los cuales se turnan semanalmente para vigilar la comunidad.

El consejo de participación, está integrado por: presidente, tesorero y secretario con sus respectivos suplentes, y cuatro vocales; está al tanto de las necesidades de la población. También hay jefes de faena, los cuales se encargan de invitar a la población a que participen en las asambleas para elegir a los delegados y para ayudar en la mano de obra de cualquier obra pública para el beneficio de la comunidad. Gracias a las faenas, el pueblo ha recibido ayuda en todas las obras realizadas. Existen dos comités del agua, el primero es el de Atlmeya integrado por: presidente, secretario y tesorero, con sus respectivos suplentes. El de Minaxtlately tiene la misma estructura. Ambos comités se encargan de cobrar una cuota anual a la gente de la comunidad, como pago del agua que consumen, dinero destinado para el mantenimiento de la tubería de los manantiales. En época de sequía, también controlan el uso del agua de los pozos de reserva

La organización política de la comunidad de Santa Catarina del Monte; es decir aquella en la que se toman las decisiones, está organizada en diversos grupos sociales con respecto a la propiedad de la tierra. El centro físico de operaciones de la organización política de la comunidad son las instalaciones de la Delegación municipal, en donde cada comité tiene sus oficinas para la operación de los asuntos que le conciernen.

Hasta hace poco más de treinta años, los ejidatarios tenían el control absoluto de las decisiones políticas y sociales; sin embargo, esto ha ido disminuyendo paulatinamente debido a que tanto los comuneros como los avecindados se han organizado para tener un papel más activos en la consecución del desarrollo de su

localidad; por lo que la forma de organización que actualmente existe en la comunidad de Santa Catarina del Monte, es producto de una construcción colectiva donde se ha generado una integración e interacción de estos grupos sociales.

Cabe señalar, que la fuerza de decisión e influencia de los ejidatarios disminuyó debido a que los comuneros y vecindados organizaron e implementaron planes de desarrollo que permitían a la mayoría de la población obtener beneficios de esto. Ejemplo de lo anterior, fue la creación del grupo de la “Portada”, que en un principio utilizaba las ramas de los arboles del bosque cercano para elaborar artesanías que eran vendidas en la Ciudad de México y una parte de estos beneficios se distribuían para el mejoramiento de la comunidad.

Como lo señala Nieves, los cambios que se han dado en torno al poder y control al interior de la comunidad, se comenzaron a dar en 1982 cuando se logra dar la alternancia política en la delegación municipal de Santa Catarina del Monte. Esta situación, permitió a los comuneros acceder a los cargos de representación que detentaban con anterioridad los ejidatarios.

Es de señalar, como lo refiere Nieves, que estos cambios al interior de las instituciones de representación comunitaria, coinciden con los procesos de alternancia y democratización que se impulsaron tanto en el municipio como a nivel nacional a partir de la década de los ochenta.

A partir del momento en que se da la integración de ejidatarios, comuneros y vecindados, en Santa Catarina del Monte, se empezó a construir una compleja estructura comunitaria, que además de conservar la tradición, la han ido adecuando y contextualizando en función de las necesidades presentes en el pueblo; esto en base a una relación con procesos más amplios vinculados a la participación social y a los derechos ciudadanos.⁵⁹

Recordando que la organización en Santa Catarina está basada en la tenencia de la tierra, tienen una estructura civil y agraria; sin embargo, también existen

⁵⁹ Nieves, óp. cit pág. 163

estructuras de organización comunitaria y de organización religiosa, que en su conjunto le dan sustento, operatividad y legitimidad a los quehaceres.

Dentro la estructura civil y agraria, la Asamblea General Comunitaria representa la máxima autoridad, pues es aquí donde se toman todas las decisiones que tienen que ver con la vida comunitaria. Cabe señalar que en ésta participa toda la población en la elección y nombramiento de todos los cargos de representación civil, comunitaria y religiosa.

Además de la Asamblea General Comunitaria, dentro de la estructura agraria, también existe la figura del Comisariado de Bienes Comunales y la del Comisariado Ejidal. Cabe señalar, que ambas figuras tienen la facultad y autonomía para tomar decisiones en términos agrarios y forestales. Aunque los comisariados tienen la facultad de decisión, antes de cada una, se realizan asambleas con el fin de legitimar la decisión del comisario y además de la aprobación de la asamblea, ya sea ejidal o comunal, es necesario que la Asamblea General Comunitaria avale dicha decisión.

Dentro de la estructura civil de organización comunitaria, la instancia más importante es la Delegación Municipal. La autoridad de la delegación descansa sobre la figura del Hueytlatoani (jefe supremo de la comunidad)⁶⁰. Él es, de acuerdo Nieves, la que representa a la autoridad civil-municipal y es además el líder moral y tradicional de la comunidad.

Es a partir de esta figura, en la cual se articulan las demás instancias de representación con sus funciones, espacios de poder y autoridad específicos.

Existe además, un comité de delegados que son la máxima autoridad que busca la consecución del bienestar de la comunidad. El comité de delegados está integrado por seis personas: 1er, 2º y 3er delegado con sus respectivos suplentes.

⁶⁰ El Hueytlatoani es la personificación de la autoridad en la cultura indígena nahua

De la Delegación Municipal se desprende además, la comandancia civil, la cual se encarga principalmente de organizar la vigilancia comunitaria. Cabe señalar que ésta tiene autonomía en torno a la vigilancia municipal. La comandancia civil está basada en usos y costumbres de la comunidad indígena, al igual que el consejo de participación ciudadana.

La primera instancia, la comandancia civil, es de carácter civil y su función es la de organizar a los 40 jefes de faena que corresponden a las distintas zonas de la comunidad.

Es importante resaltar que los jefes de faena, se encargan de invitar a la población a que participen en las asambleas para elegir a los delegados y para ayudar en la mano de obra de cualquier obra pública para el beneficio de la comunidad. Gracias a las faenas, el pueblo ha recibido ayuda en todas las obras realizadas. La segunda, el consejo de participación ciudadana, está integrado por un presidente, tesorero y secretario con sus respectivos suplentes, y cuatro vocales. Estas figuras están en constante comunicación con la población para conocer las necesidades de la comunidad y plantearlas a la Asamblea General Comunitaria

Los comandantes se encargan de mantener el orden; además de dar avisos y citatorios para que los habitantes de Santa Catarina se presenten en la delegación. En la comandancia, hay 13 integrantes, los cuales se turnan semanalmente para vigilar la comunidad.

De manera paralela a la estructura civil y agraria, la comunidad de Santa Catarina del Monte tiene una estructura religiosa, que a través de la figura de las mayordomías y los fiscales, se encarga de los aspectos de la iglesia. Es importante señalar, que la representación eclesiástica, sacerdote, no tiene poder de decisión en torno a las festividades.

Además, existen distintos grupos y comités de organización ciudadana. Para efectos del trabajo, únicamente abordaremos tres: los comités de agua, COPACI y los floristas.

El comité del agua está organizado en tres diferentes grupos. Esta división se hace en base a cada uno de los manantiales que suministran el agua al pueblo. Existen tres el Tlalicomani, Cuautenco y Atexca. Cada manantial cuenta con una persona denominada “aguador”, el cual se encarga de ministrar el recurso hacia la población o los cultivos de riego.

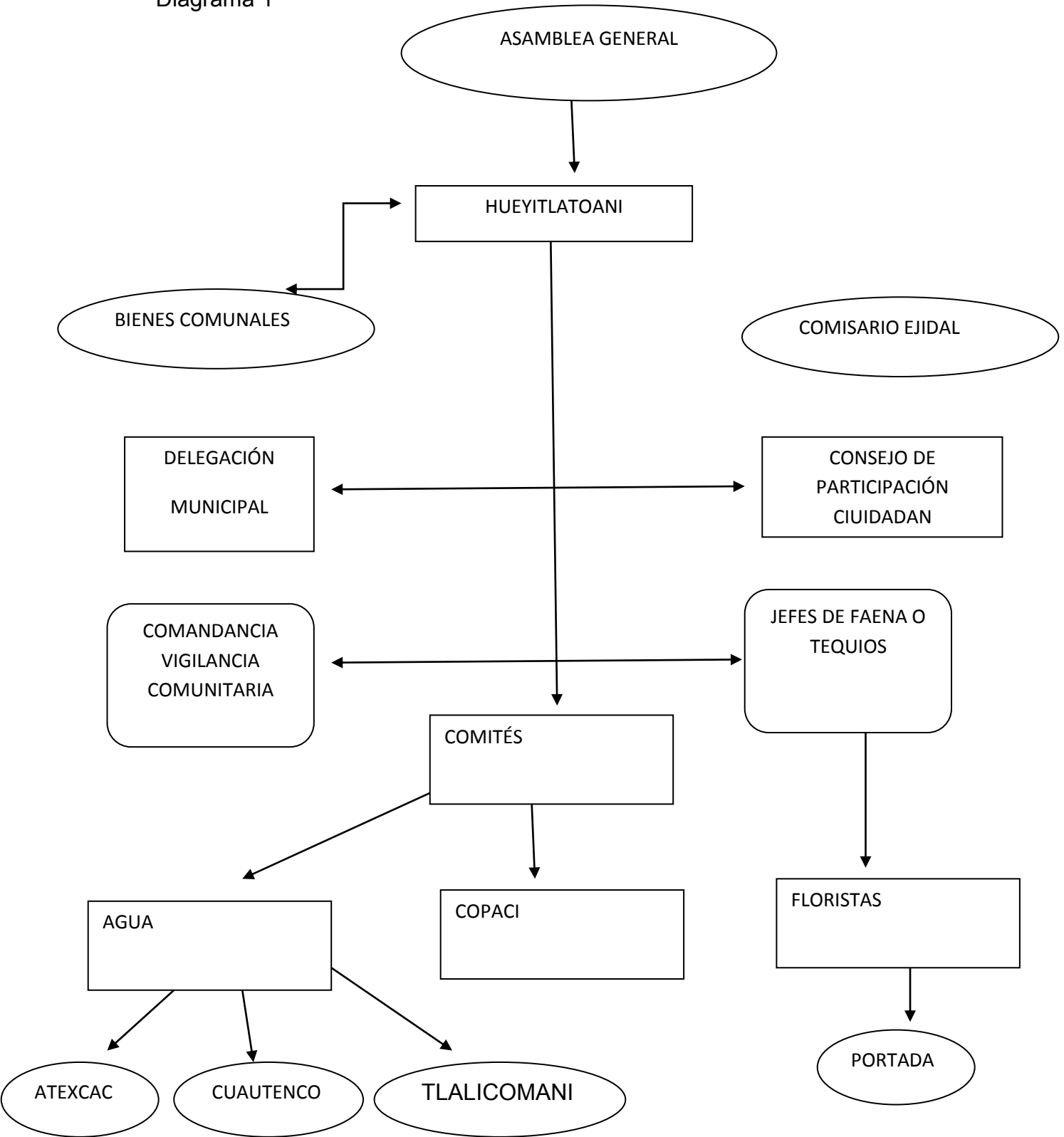
Cabe señalar, que el comité de agua se encarga de realizar las gestiones necesarias para el pago de luz, pues es una de las actuales mejoras es la implementación de un sistema de bombeo eléctrico. Otra función es la de cobranza por el servicio del agua y lo recaudado se paga directamente al municipio.

El comité COPACI, representa las obras públicas necesarias para el mejoramiento de la comunidad como los son el mantenimiento y construcción de caminos, construcción de obras hidráulicas y organización de faenas para la adecuación y mantenimientos de la principal infraestructura del pueblo.

Finalmente, el último comité a señalar es el de los floristas. Este grupo se encarga de la recolección de flores cultivadas en pequeños invernaderos cercanos al bosque. Dentro de los floristas, podemos encontrar al grupo de mujeres de la “portada” que de manera solidaria proporcionan los arreglos florales a las festividades religiosas para adornar los templos.

El diagrama número 1 sintetiza la organización política de la comunidad de Santa Catarina del Monte:

Diagrama 1



Como se refleja en el diagrama anterior, la columna vertebral de la participación ciudadana y comunitaria en Santa Catarina del Monte, recae en la creación de comités formados por cada uno de los representantes de los grupos sociales en la comunidad como lo son los ejidatarios, comuneros y avecindados.

En la comunidad de Santa Catarina del Monte Municipio de Texcoco existen algunos procesos de organización social que han mostrado en los últimos años indicadores favorables en el desarrollo de la localidad. Es palpable el desarrollo que existe en este municipio entre 1986 y 2002 en servicios públicos, proyectos productivos en pequeña y gran escala, infraestructura económica y social y nivel organizacional. Dentro de los más representativos están los COPACI, los comités de aguas y el grupo de floristas de la portada. Es importante retomar a cada uno de estos comités para ampliar el panorama sobre su razón de ser, sus impactos, alcances y prospectivas para el mejoramiento de la comunidad, en términos de la participación ciudadana.

Los COPACI son aquellos consejos de participación ciudadana en los cuales, los ayuntamientos, en este caso el de Texcoco, utilizan para lograr el eficaz desempeño de sus funciones públicas, como son: la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales en las diversas materias; principalmente en la dotación de infraestructura social de acuerdo a las necesidades de cada lugar. Además, los consejos de participación ciudadana (COPACI), son órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades, pues es en el municipio donde se da la relación más estrecha entre estos dos actores.

La base jurídica que da sustento, fundamentación y motivación a la creación de los COPACI es:

- -Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 26 y 115:

Es importante señalar que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere la naturaleza jurídica del municipio y establece en su primer párrafo lo siguiente:

*"Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre..."*⁶¹

Como lo menciona Rojas Méndez⁶², de esta parte legal se desprende que el municipio es la célula de toda la estructura del Estado en tres aspectos vitales que son:

- a) Territorio
- b) Organización política
- c) Administrativa

Siguiendo con rojas Méndez, es importante señalar que el precepto legal antes referido, manifiesta el atributo de "libertad", algo que para él resulta fundamental para que una comunidad pueda lograr desarrollarse; sin embargo, no se debe de olvidar que esta libertad está limitada por la insuficiente subsidiariedad o falta de recursos económicos para promover su progreso. Lo anterior, se ve reflejado en el Pacto de Coordinación Fiscal, donde el municipio queda supeditado al ámbito estatal, toda vez que el Estado, al otorgar financiamiento o recursos económicos mediante las atribuciones y aportaciones al municipio, le reduce en su actuar.

- -Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México:

El artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, establece: "La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el Municipio Libre..."⁶³

⁶¹ Citado de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la página web: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> el día 12 de junio de 2014

⁶² Ibid

- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- Bando Municipal 2013.
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Texcoco.
- Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Texcoco.

Las funciones de los COPACI están marcadas en los manuales de operación del Ramo 33 del Estado de México y contemplan:

- I. Promover la participación ciudadana en la realización de los programas municipales;
- II. Coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas municipales aprobados;
- III. Proponer al Ayuntamiento las acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales;
- IV. Participar en la supervisión de la prestación de los servicios públicos;
- V. Informar al menos una vez cada tres meses a sus representados y al ayuntamiento sobre sus proyectos, las actividades y, en su caso, el estado de cuenta de las aportaciones económicas que estén a su cargo.

Es importante señalar que para tal efecto, los consejos de participación ciudadana refiriéndose a obras para el bienestar colectivo, podrán recibir de su comunidad aportaciones en dinero, de las cuales entregarán formal recibo a cada interesado, y deberán informar de ello al Ayuntamiento.

De acuerdo al mismo ordenamiento jurídico, *“...cada consejo de participación ciudadana municipal se integrará hasta con cinco vecinos del municipio, con sus respectivos suplentes; uno de los cuales lo presidirá, otro fungirá como secretario*

⁶³ Citado de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la página web: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> el día 12 de junio de 2014

*y otro como tesorero y en su caso dos vocales, que serán electos en las diversas localidades por los habitantes de la comunidad*⁶⁴. Cabe señalar además, que los COPACI tienen una vigencia de tres años, no cuentan con ningún sueldo, ni tampoco ejercen de manera directa un presupuesto.

Ya analizado el marco normativo que sustenta el actuar de los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), el estudio se centrará en el actuar del COPACI que representa a la comunidad de Santa Catarina del Monte.

Los actuales COPACI, que se integraron a partir de Marzo de 2013, han buscado y conseguido recursos para que se puedan pavimentar 4 de las principales calles que comunican a la comunidad con la región del Valle y que por su valor estratégico están consideradas dentro de las más importantes vías de comunicación de Santa Catarina del Monte.

Además, se ha concluido en la calle Xaxacaltongo la pavimentación y drenaje en la primera y segunda etapa; es decir, se construyeron 700 metros de drenaje con tubería de concreto simple de 38 centímetros de diámetro. En la calle Ixpamanzana, en la calle Ocomozotitla y en la segunda etapa del Circuito San Pablito, se realizó también pavimentación y drenaje, para beneficiar a más de 4 mil habitantes. Es importante señalar, que las gestiones de estas obras se iniciaron bajo la dirección del COPACI del periodo anterior.

El costo aproximado de tales obras, según información del municipio⁶⁵ es de 9 millones de pesos, los cuales han sido gestionados y supervisados por los COPACI. Cabe señalar que dichas obras han sido adjudicadas, por convenio con los consejos, principalmente grupos locales texcocanos que emplean a gente cercana a la región, lo que provoca además, un incremento en la población ocupada, lo que trae consigo un aumento en los ingresos y por tanto en el consumo, beneficiando la economía regional, no sólo de Santa Catarina del Monte sino también de la región de Texcoco.

⁶⁴ Tomado de la página web: <http://www1.edomexico.gob.mx/dgip/contenido/ramo33.html> el día 23 de septiembre de 2014

⁶⁵ Datos tomados del portal a solicitud personal: <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/transparencia/index.htm> el día <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/transparencia/index.htm>

Si se retoma un periodo anterior, las obras gestionadas por los COPACI, fueron la remodelación y adecuación de dos escuelas bilingües; la Primaria Indígena “Netzahualcóyotl” con una matrícula aproximada de 90 alumnos y el preescolar, “Calmecac” de 85 alumnos. Ambas escuelas se da el castellano y el Náhuatl. Además de esto, se concluyeron los trabajos de la Estancia Infantil y de la Unidad Deportiva de Oriente, en la región de Santa Catarina del Monte. El valor de las obras está calculado según datos del municipio en alrededor de 2 millones de acuerdo a datos proporcionados por el municipio de Texcoco.⁶⁶

Ahora, se realizará una Tabla prospectiva de los avances en los últimos 20 años:

Tabla número 3

CENSO DE 2010		Núm. de com.	Viviendas particulares habitadas		AGUA ENTUBADA		DRENAJE		ENERGIA ELECTRICA		ISB 1990-2010
Localidades con marginación media del Municipio de Texcoco	IM		1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010	
San Jerónimo Amanalco	1,213	199	2673	2523	32.5%	44.8%	10.5%	21.3%	22.1%	39.5%	40.5
San Pablo Ixayoc	810	42	583	618	30.4%	78.8%	21.3%	24.9%	34.0%	57.8%	57.0
Santa María Tecuanulco	576	111	1565	2149	62.4%	77.9%	25.6%	33.8%	53.5%	67.7%	37.8
San Isidro	558	46	694	812	23.2%	36.2%	16.4%	23.0%	41%	57.5%	36.0
San Andrés (La Alcanforera)	484	56	824	904	40.9%	46.6%	22.3%	32.0%	47.8%	75.1%	42.7
Colonia Lázaro Cárdenas	390	72	1150	966	53.3%	53.3%	39.6%	41.9%	47.5%	49.0%	4.0
San Felipe de Jesús	368	76	2532	3047	64.6%	67.9%	28.3%	38.2%	55.9%	70.4%	27.5

⁶⁶ Datos tomados del portal a solicitud personal: <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/transparencia/index.htm> el día <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/transparencia/index.htm>

Santa Catarina del Monte	344	124	3293	3317	33.5%	46.2%	26.4%	51.2%	66.9%	88.1%	58.8
Ejidos de la Purificación	290	19	867	847	70.4%	87.4%	30.2%	54.4%	79.6%	90.2%	51.8
Pozo Guadalupe	273	66	1696	1900	48%	53.8%	27.5%	54.7%	30.7%	52.4%	54.8

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos del catálogo de microrregiones del Edo de México

La tabla anterior muestra, que a partir de la apertura democrática en la comunidad y una mayor cultura de participación en los COPACI, los beneficios en términos de obras han aumentado de manera considerable, por lo que se reafirma la postura de que prácticas democráticas incluidas en procesos de desarrollo tienden a obtener resultados positivos.

Otro ejemplo es la siguiente tabla que muestra relación de las obras solicitadas (s) por los COPACI y las obras terminadas o en proceso de terminarse (tp) por el ayuntamiento en un periodo de 8 años.

Tabla número 4

2005			2006			2007		2008		2009		OBRA S	OBRA TP	
	S	TP		S	TP	S	TP	S	TP	S	TP	total	total	%
Interzona	46	20	Zona1	19	5	23	7	28	13	36	13	106	38	35.8%
1 Pertenece SCM			Zona2	18	2	15	9	12	4	29	8	74	23	31.0%
			Zona3	9	2	10	3	7	5	23	5	49	15	30.6%

Fuente: elaboración propia con datos del informe del portal de transparencia del Edo de México del año 2010

Algunas acotaciones de la tabla anterior, es que Santa Catarina del Monte, pertenece a la Inter zona 1 y a la zona 1 y en relación a otras zonas de la misma Inter zona, la comunidad de Santa Catarina es aquella que mediante la gestión comunitaria de los COPACI, ha tenido el mayor avance en términos de obra pública.

Con los datos mostrados, parecería indicar, que las obras han resultado benéficas para la comunidad; sin embargo, es interesante rescatar el siguiente oficio elaborado por el delegado de Santa Catarina del Monte en Junio de 2010:

“Estimado señor gobernador, a través de este conducto le agradecemos mucho el gran apoyo recibido en la construcción de la Escuela Bilingüe Náhuatl, preescolar y primaria, que se encuentra en sus últimos detalles para su conclusión, que sabemos estará muy pronto debido al compromiso al gran compromiso mostrado hacia nosotros los indígenas. En base a ello solicitamos, de manera muy respetuosa, su apoyo para realizar la terminación de estas dos escuelas, muy importantes para nosotros porque nos enseña a valorar y a querer nuestra identidad a través de la enseñanza de nuestra cultura indígena. Nosotros no hemos venido a pedir, primero hemos venido a dar..., estamos aquí para apoyar siempre.”⁶⁷

De lo anterior, es importante señalar que el pensamiento y modo de proceder de la sociedad de Santa Catarina del Monte, no se reduce a una simple organización colectiva para exigir a las autoridades, tanto municipales como estatales, la inversión en obras de infraestructura; sino que buscan ser copartícipes en la planeación, implementación y evaluación de todos los proyectos realizados en su comunidad.

También es importante señalar, que gran parte de la comunidad asume, sino de manera directa, de manera intuitiva, que los paradigmas de desarrollo están siendo impuestos por instituciones y agentes externos, por lo que la organización social, en base a los COPACI, no sólo busca implementar proyectos de impacto social, sino lucha por conservar lo que ellos consideran los ejes necesarios para su propio desarrollo, de acuerdos a sus ideas y tradiciones.

Lo anterior se refleja en el pensamiento de uno de los líderes de la comunidad:

“Lo que pasa es que ustedes allá abajo, piensan que nosotros no sabemos lo que queremos ni sabemos cómo conseguirlo y creen que tampoco

⁶⁷ Nieves óp. Cit pág. 201

sabemos el daño que causa el pensar sólo en términos capitalistas y materiales. Para nosotros es muy claro que si pensamos únicamente en lo material y el dinero, tal y como lo quiere el capital, no podremos salir adelante en nuestra comunidad, ni tendremos conciencia de la manera de cuidar nuestro monte, nuestra agua y nuestras tradiciones; pero también sabemos que estamos dentro de todo esto.”

Lo anterior, refleja que aunque los COPACI, encargados de las obras públicas en Santa Catarina del Monte, se construyen de manera orgánica y legal bajo la premisa de urbanizar⁶⁸ las comunidades, esto dista mucho de las expectativas reales.

Bajo esta visión, los agentes gubernamentales, auxiliados por los COPACI, son los que llevan el desarrollo a las comunidades y no las comunidades las que son sus propias definiciones y decisiones tienen la capacidad de decidir el rumbo de su comunidad. Lo anterior, no quiere decir en modo alguno que la organización mediante los Consejos de Participación Ciudadana no haya mejorado sustancialmente las condiciones de vida de la población de Santa Catarina del Monte, sino que éstos han quedado supeditados a los intereses políticos y a las cosmovisiones del mundo urbano. Sin embargo, aunque esta dinámica no es del todo aceptada dentro de la comunidad, reconocen también que las instancias gubernamentales necesitan de la gente para seguir donde están y legitimar sus acciones; por lo que el pueblo busca solucionar sus problemas y llevar a cabo la construcción de un plan de vida comunitario.

Ahora bien, se analizará al igual que los COPACI, los comités de aguas que regulan la actividad de los manantiales y la distribución de los recursos hídricos dentro de la comunidad de Santa Catarina del Monte.

Como se señaló en el diagrama que describía la organización de la comunidad, en Santa Catarina existe la figura de Comité de Aguas que opera bajo la estructura

⁶⁸ ídem

del sistema de cargos; es decir, se eligen bajo asamblea, son honorarios y tienen una duración de tres años. Estos comités están integrados por un presidente, un tesorero, un secretario y sus respectivos suplentes. Al respecto existen tres comités en materia hídrica: Atexcac, Cuauhtenco y Tlalicomani.

Primeramente es importante hacer mención, de que una de las características principales de esta parte del México central es su sistema hidráulico, así como la presencia de terrazas de cultivo⁶⁹. Dicho sistema parte de los manantiales que nacen en la Sierra Nevada; a partir de ellos se derivan tuberías, canales y ríos que dotan de agua tanto para uso doméstico como para riego .

Para entender la función de los comités de aguas es necesario entender que hasta hace menos de veinticinco años, el agua se distribuía a través de canales, cuyos causes determinaban quiénes tenían acceso y quiénes no. Esta situación provocaba que el agua no se distribuyera equitativamente y las viviendas localizadas en la parte baja del centro de población no alcanzarán el suministro del recurso hídrico. Lo anterior provocó y dada la falta de agua de riego para las cosechas que se dio un paulatino abandono del campo como forma de sustento.

Es a partir del año de 1999, en que la organización de los comités de agua implementó un sistema de bombeo que reparte el agua a todos los sectores de la comunidad. Esto ha generado que aumente, aunque de manera marginal, el cultivo de maíz, destinado al autoconsumo; además del cultivo de agapando, frijol, haba y acelga, aunque en menor medida.

Los comités del agua, tienen la labor de recaudación de los cobros del uso de los recursos hídricos y de la utilización de la energía eléctrica para el sistema de bombeo. Una vez recaudado, éstos pagan en el municipio el correspondiente impuesto. Es importante señalar, que los comités únicamente se encargan de la regulación en la distribución del líquido y la recaudación por el uso de éste, pues

⁶⁹ Los cultivos en terrazas son una práctica agrícola antigua utilizada para cultivar en las laderas escarpadas de las montañas y colinas. Este proceso requiere de grandes cantidades de agua. Las terrazas recogen y distribuyen el agua y reducen la erosión del suelo. Las que están esculpidas en laderas previenen inundaciones y un escurrimiento excesivo después de las fuertes lluvias

todas aquellas obras de mantenimiento de los sistemas de bombeo están a cargo del COPACI.

Sin embargo, es importante hacer mención de que más allá de su función reguladora y a pesar de su pertenencia a la esfera de los cargos civiles, los comités de aguas, como lo refiere Zepeda Rojas Óp. Cit., realizan una serie de prácticas rituales que tienen como objetivo asegurar, mediante las ideas de pagos y ofrendas a los santos católicos y a las deidades paganas, la abundancia del vital líquido durante todo el año. Para Rojas Zepeda, en estas tareas se pueden apreciar las relaciones de reciprocidad que continúan estableciéndose entre los miembros de la comunidad serrana y las potencias del agua.

Hasta este punto, se puede decir que los comités tienen una doble función, la parte orgánica del abasto y cobro del agua y la parte religiosa de la organización de la sociedad para rendirle culto a sus deidades. De acuerdo a la opinión de varios expertos que han estudiado a la comunidad de Santa Catarina del Monte, es la organización, a partir del culto lo que genera mayor cohesión e identidad dentro de la comunidad.

La tabla 3 nos muestra el porcentaje de abasto y cobro que los comités del agua han logrado en los últimos 5 años.

Tabla número 3

	2009	2010	2011	2012	2013
Abasto ⁷⁰	67%	73%	76%	78%	79%
Cobro ⁷¹	90%	92%	92%	90%	93%

Fuente: elaborada con datos proporcionados por el delegado del COPACI de SCM

La tabla anterior muestra que el abasto ha crecido de manera marginal, mientras que el cobro del total del porcentaje se ha mantenido constantes y en buenos números de recaudación.

⁷⁰ Datos proporcionados en las oficinas por los registros delegacionales

⁷¹ Ibid

Lo anterior se debe a que la comunidad vive una situación de desabasto y escases del agua desde su origen natural, lo que ha hecho que los comités del agua se replanteen la necesidad de proponer alternativas a mediano plazo, que permitan dar respuesta a la problemática de la sobreexplotación de los recursos.

Hasta este punto del trabajo, hemos rescatado la importancia de que en los procesos de desarrollo existan prácticas democráticas que lleven consigo una mejora en la calidad de vida de los habitantes de una localidad. Esto lo hemos demostrado a través de los resultados tanto de los COPACI como de los comités de agua, que gracias a su organización y prácticas, han logrado establecer mecanismos de mejora comunitaria. Sin embargo, algo que nos había planteado todavía, es que en la comunidad de Santa Catarina del Monte todos los comités y organizaciones comunitarias están formadas principalmente por hombres, relegando a las mujeres de las prácticas de su propio desarrollo; por lo que la propuesta central de este trabajo, es la incorporación de éstas a un proceso de desarrollo mediante el uso de prácticas democráticas comunitarias y al aprovechamiento de las ventajas comparativas que la región ofrece en la creación de tortillas fortificadas que ayuden a combatir el problema de la desnutrición y sobrepeso.

Para la propuesta de la elaboración del proyecto de tortillas fortificadas (TEPETLIXPA) se ha considerado un grupo denominado “La Portada”. Este grupo se dedica a la creación de arreglos florales para adornar la puerta de la iglesia en cada festividad.

El grupo de la portada está constituido por un total de 45 mujeres organizadas de manera horizontal y en base a las denominadas faenas.

Una faena, en términos concretos, es una práctica colectiva que busca realizar obras de beneficio común, ya sean religiosas o civiles. Cabe hacer mención, de que las faenas son parte de las practicas organizativas de de Santa Catarina del Monte ligado a su pasado indígena en busca de unir a los integrantes de la comunidad a un trabajo colectivo.

De acuerdo a lo planteado por Nieves, las prácticas políticas de toma de decisiones de manera colectiva en faenas, son de vital importancia para el desarrollo integral de la comunidad, pues representan el germen de procesos de organización y movilización comunitaria⁷².

En Santa Catarina del Monte existen varias faenas; sin embargo, son el grupo de los floristas, principalmente el grupo de la portada, y de los músicos, aquellos que tienen mayor influencia e impacto en la comunidad.

A partir de la conformación de la faena de la Portada, se propone que ésta realice el proyecto denominado “Tepetlixpa”, para establecer un proyecto de desarrollo basado en sus costumbres, tradiciones y recursos que les permita mejorar sustancialmente su calidad de vida⁷³ y contribuir también a una mejora en la salud pública al atacar el problema de la obesidad y la desnutrición.

⁷² Nieves óp. Cit pág. 205

⁷³ Incrementar su salario para que puedan acceder a una canasta mayor de bienes para su consumo

CAPÍTULO 3: EL PROYECTO TEPETLIXPA

3.1 ¿QUÉ ES TEPETLIXPA?

Tepetlixpa es un proyecto que busca a través de la producción y comercialización de tortillas fortificadas, potencializar el desarrollo del grupo de “La Portada” perteneciente a la comunidad campesina de Santa Catarina del Monte, a través de la explotación sustentable de las ventajas comparativas que ofrece la región y de la organización activa, democrática y participativa de 45 mujeres que además de buscar mejores condiciones de vida para ellas, intentan participar activamente en la mejora de su comunidad. Cabe señalar que Tepetlixpa es un proyecto ideado y creado en su totalidad por un servidor José Rodrigo Cortes Osorio

Asimismo de buscar que el proyecto “TEPETLIXPA” sea un detonante del desarrollo para el grupo de la “Portada”, las tortillas fortificadas intentan ser un producto innovador y con alto valor agregado que se posicione en el mercado regional como una opción nutricional real para combatir el problema de la obesidad y la mal nutrición.

Un elemento que resalta la importancia del proyecto productivo de Santa Catarina del Monte, en especial de la creación de tortillas fortificadas, radica en la fuerte problemática que México enfrenta, a partir de que su población padece graves problemas de sobrepeso y obesidad. Datos de la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT 2012) refieren que éstos padecimiento afectan al 34.4% de niños en edad escolar (5-11 años); al 35 por ciento en adolescente y cerca de 70% de la población (mujeres, 71.9 %, hombres, 66.7%) entre los 30 y 60 años, en ambos sexos. Sin embargo, entre las mujeres existe un mayor porcentaje de obesidad – índice de masa corporal igual o mayor a 30– que entre los hombres.

La prevalencia de obesidad en los adultos mexicanos ha ido incrementando con el tiempo alrededor de 30% de la población mayor de 20 años (mujeres, 34.5 %, hombres, 24.2%) tiene obesidad.

Las tortillas, al ser un bien básico, buscan ser un complemento alimenticio que mejore la calidad nutricional de la población que padece obesidad y sobrepeso, siendo un estímulo en la solución de un problema de salud pública.

3.1.1 La Misión Tepetlixpa

Ser una empresa local, perteneciente a la comunidad de Santa Catarina del Monte, que inspirada en su cultura y tradición indígena, promueva los derechos y el desarrollo integral de las personas y familias del grupo de “La Portada”, mediante la ejecución de un proyecto que fomente además el desarrollo.

3.1.2 La visión de Tepetlixpa

Tepetlixpa busca en un periodo de 5 años, alcanzar el más alto nivel en la calidad de sus productos desde el punto de vista de la ética indígena y del progreso técnico, potenciando el desarrollo integral de las personas pertenecientes al grupo de “La Portada” involucrando al mismo tiempo a los beneficiarios de sus programas como protagonistas y sujetos de su propio desarrollo.

3.1.3 Valores de Tepetlixpa:

Tabla 5

Valores	Principio Guía
Solidaridad	Conocer las necesidades de los demás, priorizando y canalizando los recursos de la mejor forma posible para el beneficio de todos los integrantes y en especial por lo menos favorecidos
Profesionalidad	Constante actualización de conocimientos y transmisión a los usuarios, generando credibilidad.
Justicia	Dar especial atención a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad. Una opción preferencial por los pobres.
Responsabilidad	Buscar tener un alto grado de confianza frente al individuo la familia y la comunidad
Respeto	Realizar un trabajo eficiente y oportuno, sin distinción alguna (raza, religión, Etc.) observando el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los miembros de Tepetlixpa y sus usuarios.
Transparencia	Vivir con lo que se profesa. Rendición de cuentas en eventos públicos de los bienes que son confiados de la comunidad.

3.1.4 Logo Tepetlixpa



El nombre de Tepetlixpa, recurre al nombre en Náhuatl de la comunidad y quiere decir: “los que viven debajo de las montañas”.

El logo de Tepetlixpa está inspirado básicamente en dos aspectos centrales. La región del Valle de México donde se localiza que es montañosa y de donde se obtienen los recursos que hacen posible la elaboración de las tortillas. Para la comunidad, la montaña es base de su tradición y de su orgullo, es el reflejo de su pasado y hacia dónde mirar en el futuro. Es el legado de pasado indígena.

El otro aspecto es la idea de lo Verde; es decir, un producto sustentable, que surge en su producción artesanal e indígena, permeado de los valores y tradiciones ancestrales de esta comunidad. Para ellos, el verde es el color de las flores y las flores son su corazón.

3.1.5 Slogan Tepetlixpa



Como lo hemos señalado con anterioridad, el desarrollo debe de venir dado por el crecimiento en el potencial del capital social, reflejado en el capital humano y para que este pueda ser uno óptimo debe contar con una adecuada nutrición que le permita aumentar su productividad, mejorar su desempeño y alcanzar una calidad de vida. Si esto sucede en el ámbito local y se genera una sinergia en demás localidades, impactará en el crecimiento de todo un país, con habitantes sanos, productivos y felices.

3.2 VENTAJAS COMPARATIVAS DE TEPETLIXPA

El producto Tepetlixpa, es un producto que tiene características originarias de la comunidad de Santa Catarina del Monte y refleja el espíritu campesino del grupo de “La Portada”; además de que le añade valor agregado con productos naturales originarios de esta región, lo que le da un plus.

Para mencionar cómo es que la tortillas fortificadas del Producto de Tepetlixpa pueden ayudar a combatir la obesidad y la mala nutrición es necesario puntualizar las propiedades tanto de la Millera Quinquiflora (cocolmecha) como los hongos silvestres.

Es importante señalar también, que tanto los hongos silvestres como la cocolmecha son ventajas comparativas⁷⁴ de la comunidad de Santa Catarina del Monte debido a que tienen costos de producción bajos y no se producen en más de tres estados de la república mexicana.

3.2.1 Cultivo de Millera Quinquiflora

De acuerdo a los trabajos de Rachel Mata, investigadora de la Facultad de Química de la UNAM, el 80% de la población utiliza remedios herbolarios para curar o incrementar su salud. De este mismo trabajo, tenemos que la Millera Quinquiflora pertenece a la especie Millera Quinquiflora L, a la familia de las Asteráceas.

La ubicación donde se da este tipo de plantas es Chihuahua, Veracruz y el Valle de México; sin embargo, la mayor proporción de crecimiento se da en las regiones del Estado de México.

Las características físicas de la planta de Millera Quinquiflora es que tienen un tallo muy ramificado hacia la parte superior y pegajoso por la presencia de

⁷⁴ Conviene tener presente que una ventaja comparativa, de acuerdo a la teoría Ricardiana, es aquella en la cual una región tiene el costo más bajo en la producción de un bien en términos de otra.

abundantes glándulas diminutas. Sus hojas son de carácter opuesto, generalmente ovaladas, a veces triangulares o algo acorazonadas, de 5 a 20 cm de largo y de 3 a 15 cm de ancho; además tienen una altura de hasta 2 m de alto. Otro tipo de características, es que sus frutos son secos y no se abren, contiene una sola semilla que se le conoce como aquenio.

En lo referente a las características químicas, retomando el trabajo de la química Mata, la Millera Quinquiflora es una planta de acción termo génica que ayuda a que el organismo quemé y libere grasas, ayudando a combatir la obesidad, actuando contra la grasa acumulada en el vientre y las demás partes del cuerpo. También regulariza la excreción, estreñimiento, digestiones difíciles, pesadez e hinchazón después de comer fortaleciendo la digestión, controlando el apetito desintoxicando el intestino.

Otra característica fundamental es que previene y combate la celulitis, el alto colesterol, diabetes ligera, retención de líquidos, úlceras, parásitos, amibas, aerofagia y flatulencia, Vigoriza el páncreas, hígado y vesícula biliar. Ayuda y previene contra alteraciones psíquicas y neurovegetativas⁷⁵.

Es de mencionar, que la reproducción de la Millera Quinquiflora se da manera natural en los bosques de clima frío, no es de temporal; es decir, se da durante todo el año. Tiene un crecimiento de 2 a 3 raíces por metro cuadrado y no requiere de tratamientos especiales de tipo invernadero para su correcta reproducción; además su recolección es muy sencilla por lo que no se necesita inversión en maquinaria y se puede recolectar de forma manual.

Las características de la cocolmea, resultan idóneas para el proyecto “Tepetlixpa”, pues no requiere una fuerte inversión en capital físico, se puede explotar de manera sustentable con técnicas comunitarias indígenas.

⁷⁵MATA R(, 2001), La herbolaria Mexicana, UNAM, pág. 45

3.2.2 Cultivo de Hongos silvestres Comestibles

En lo referente a los hongos silvestres, cabe señalar que el tipo de hongos *Helvella Lacuosa* y *Lactarius Delicious*, en México únicamente se dan en esta región del Valle de México.⁷⁶

Estudios realizados por la Licenciada en Nutrición Etzna Kaviria Cortes Osorio⁷⁷, este tipo de hongos tienen cantidades significativas de nutrientes importantes para la dieta humana. Para la Nutrióloga Cortes, éstos se caracterizan por su alto contenido de proteínas de alta calidad (2% - 4 %); además tienen un contenido considerable de aminoácidos esenciales como el triptófano, lisina, treonina, metionina, isoleucina, fenilalanina y valina. Su aporte en fibra también es destacable, siendo de 1.9%.

Siguiendo con la misma línea de investigación, los hongos de Santa Catarina, a comparación de otro tipo de hongos, aportan vitamina C, D, niacina, ácido fólico, ácido patogénico (omega 3) y vitaminas del complejo B (B2, B3). En cuanto a minerales, cabe destacar el aporte de selenio, calcio, magnesio, fósforo, calcio, yodo, potasio y zinc. También, son estimulantes de la actividad cerebral y nerviosa ayudando a combatir eficazmente la anemia y el colesterol.

Más propiedades a destacar, es que los hongos representan una fuente potencial de alimentación para el ser humano, son sabrosos y bajos en calorías, aproximadamente aportan 23 Kcal/100 gr. Su contenido nutricional de acuerdo a las investigaciones de Cortes Osorio es que tienen un bajo un bajo contenido de azúcares, son también bajos en sodio y poseen escasas cantidades de carbohidratos (3.4%) y grasas (0.4%), agua (90 %), proteína (3.2%), Fibra (3.8%), Potasio (832 mg) y de ácido fólico (42 mg)⁷⁸.

Al igual que la planta Millera Quinquiflora, los hongos tienen la característica de que presentan bajos costos de producción, no son de temporal y su recolección se puede dar de forma manual y sustentable.

⁷⁶CORTES K(, 2009), Análisis hongos comestibles en el Valle de México, UAM, pág. 79

⁷⁷Ibid pág. 89

⁷⁸Ibid pág. 90

Para resumir, se puede hacer mención de que tanto la Millera Quinquiflora como los hongos *Helvella Lacuosa* y *Lactarius Delicious*, son ventajas comparativas de la comunidad de Santa Catarina del Monte, debido a que tiene costos bajos de producción, casi nulos; son endémicos, tienen altos beneficios y se dan en proporciones de comercialización, lo que abre de manera importante la ventana para que la producción de tortillas fortificadas sea un proyecto viable que ayude al grupo de la portada a impulsar procesos de desarrollo y una forma de que la sociedad tenga un producto alternativo para mejorar su salud alimentaria.

3.3 TEPETLIXPA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA CATARINA DEL MONTE

3.3.1 Viabilidad

En este capítulo se parte de la hipótesis de que los factores de producción (la tierra, el trabajo y el capital) con los que cuenta la comunidad de Santa Catarina del Monte harían viable la producción de tortillas fortificadas.

Por la anterior, el objetivo será describir las cantidades de tierra, trabajo y capital con las que cuenta la comunidad de Santa Catarina del Monte para que la producción de tortillas fortificadas sea viable.

Factores de la producción

Tierra

En lo referente a los recursos de la tierra y dada la restricción en la extensión del trabajo, se retomará lo ya expuesto en el apartado anterior.

Trabajo.

El trabajo se entenderá como la mano de obra a emplearse durante la producción de tortillas fortificadas. Como ya se ha visto, partiremos del supuesto de que contamos con 40 personas en jornadas laborales de 8 a 12 horas, con diferentes grados en la especialización del trabajo; sin embargo, para fines de la teoría neoclásica, se homogenizará el trabajo.

Capital.

La teoría económica actual, se enfrenta a la problemática de que no ha logrado definir criterios para establecer con claridad qué es y cómo se mide el capital. Para resolver este problema ha habido muchos trabajos entre los que destaca el de la economista Joan Robinson⁷⁹; sin embargo, no es tema de este trabajo, por lo que el capital se entenderá de manera homogénea en cualidades y mediciones.

El capital lo entenderemos como todo los factores productivos de larga duración; en este caso el “Grupo de la Portada” cuenta con recursos financieros de 400, 000 financieros que son provistos por el gobierno mediante el programa “Opciones Productivas” que otorga la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL). En lo referente a la maquinaria, este grupo cuenta con las herramientas suficientes de recolección, pinzas, tijeras y demás insumos; además cuentan con 5 máquinas productoras de tortillas y demás insumos necesarios para la fabricación de las tortillas.

Otro elemento a considerar, es que se analizará la producción en el corto plazo; es decir, cuando un factor, en este caso, el capital se mantendrá fijo.

De este capítulo se puede concluir, que el “Grupo de la Portada”, cuenta con dotaciones iniciales (Tierra, Trabajo y Capital) suficientes para iniciar el proyecto de producción de tortillas fortificadas “Tepetlixpa”.

OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TORTILLAS FORTIFICADAS

En este capítulo se parte de la hipótesis de que la correcta combinación de los factores de la producción trabajo y capital (L, K) con los que cuenta la comunidad de Santa Catarina del Monte lograrían optimizar la producción de tortillas fortificadas sujeto a una restricción técnica y minimizando los costos. Por lo que el objetivo se va a centrar en fijar una función de producción con la cual se combinen de manera correcta los factores de la producción con los que cuenta la comunidad

⁷⁹El trabajo de Joan Robinson, en lo referente al capital, no se ha publicado en versión castellana; sin embargo, existen diversos estudios publicados por el Fondo de Cultura Económica ¿qué es el capital?

de Santa Catarina del Monte para optimizar la producción sujetos a una restricción tecnológica y minimizando los costos

- Función de Producción

Antes de determinar la función de producción, conviene establecer lo siguiente: que sí se espera que la producción aumente o se incremente en un periodo corto (primer enlace productivo)

¿Qué debemos decidir?

Trabajar más o contratar más tiempo ó adquirir más maquinaria o equipo. Para contestar lo anterior es necesario entender que en un periodo corto, difícilmente se recuperaría lo invertido en capital; mientras que el trabajo, se pagaría de acuerdo a lo que se produce.

Dado que las dotaciones iniciales del “Grupo de la Portada” son limitadas, conviene entonces hacer eficiente el trabajo mediante alternativas tecnológicas para producir Tortillas fortificadas. Para lograr lo anterior, existen tres posibilidades de combinar el trabajo y el capital.

- Hacer la mayor parte del trabajo de forma manual
 - Las tortillas, se amasan, se aplanan y se meten a calentar de forma manual.
 - Empleamos mucho L y poco K
- Vamos a introducir algunas maquinas
 - Se emplearía mayor capital y menor trabajo
- Existe una máquina que produce tortillas de forma automatizada
 - Trabajo consiste en introducir los insumos y verificar el funcionamiento de la máquina
 - Emplea gran cantidad de K y poco de L

De las opciones anteriores, en primer momento conviene utilizar la segunda, es decir emplear trabajo y capital de forma combinada. ¿Ahora bien, en que conviene invertir las dotaciones iniciales monetarias?

- Función de producción: $Q = AT^\alpha K^\beta$

Donde = producción total (el valor monetario de todos los bienes producidos durante un año), T = trabajo, K = capital, Insumo A = factor total de productividad, α y β son las elasticidades producto del trabajo y el capital, respectivamente.

De acuerdo a las características de producción que tiene el “Grupo de la Portada”, se puede dar la siguiente función de producción:

$$Q(L, K) = 30L^{2/3}K^{1/3}$$

Para obtener la optimización de la producción primeramente es necesario tener los productos marginales; es decir, el cambio en la producción total provocado por el cambio unitario en la cantidad de un insumo. Esto se logra con las primeras derivadas.

$$L' = 30 K^{1/3} \cdot \frac{2}{3} L^{-1/3} = 20(K/L)^{1/3}$$

$$K' = 30 L^{2/3} \cdot \frac{1}{3} K^{-2/3} = 10(L/K)^{2/3}$$

Ahora bien, el “Grupo de la Portada” tiene la capacidad de trabajar con 125 unidades de trabajo y 27 unidades de capital. Las unidades se refieren a tiempos de trabajo.

$$L' = 20(27/125)^{1/3} = 12.$$

Este número significa que por cada unidad que se incremente de mano de obra, la productividad aumentará en 12 unidades.

$$K' = 10(125/27)^{2/3} = 27.8$$

Este número significa que por cada unidad que se incremente de capital, la productividad aumentará en 27.8 unidades.

De lo anterior podemos deducir, que para aumentar la productividad es necesario que en largo plazo se invierta más en capital, que en mano de obra.

3.3.2 Impacto

El impacto que generaría el proyecto “Tepetlixpa” en la comunidad de Santa Catarina del Monte se muestra en relación a:

A partir de las dotaciones iniciales que tiene la comunidad como lo son sus ventajas comparativas, la Millera Quinquiflora , los hongos silvestres comestibles, y el financiamiento gubernamental basados en una idea de negocio en la creación de tortillas fortificadas que ayuden a bajar de peso y a nutrir a las personas, se crea una empresa de carácter social denominada TEPETLIXPA.

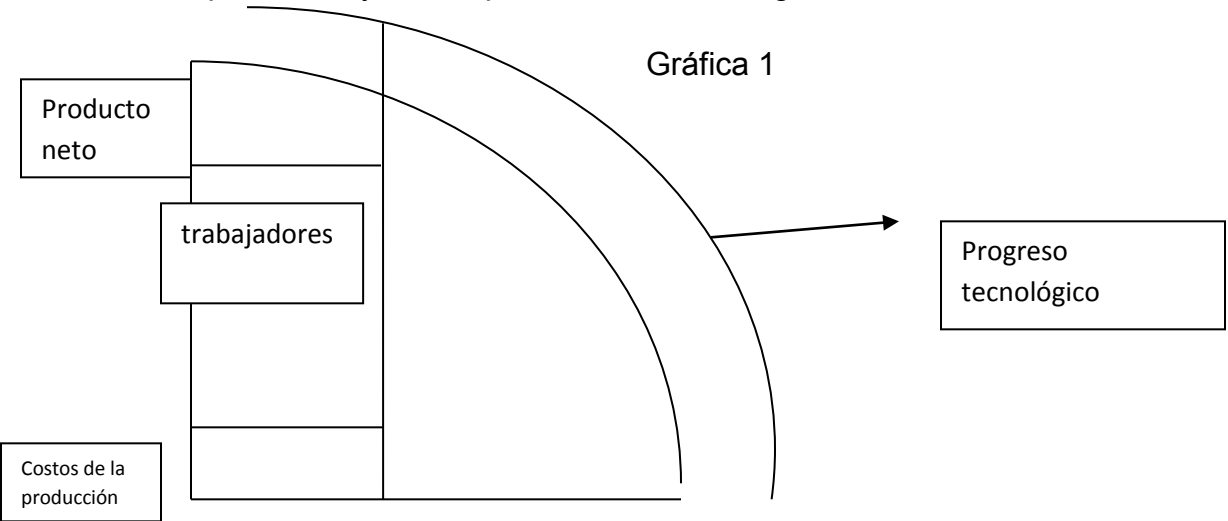
“Tepetlixpa” requiere ser una empresa social productiva y competitiva. Para lograr lo primero, ser productiva, requiere una correcta combinación de sus factores productivos (tierra, trabajo y capital) que ya en el apartado anterior tratamos. Ahora bien, para ser competitiva es necesario que el producto final, las tortillas fortificadas tengan calidad y precio. En relación a poder ofrecer un precio interesante en el mercado, es necesario asumir que se requiere disminuir el costo de uno de los factores de la producción, que en este caso será el trabajo, lo que implica flexibilizar los salarios en términos nominales. Es importante señalar, que el punto no es asalariar ni proletizar a las personas que trabajen; sino que, aunque el salario nominal disminuya, el salario relativo crezca de manera tendencial; es decir, el excedente producido no será apropiado por una persona o un conjunto muy pequeño de personas, por lo tanto se rompería la tendencia de la acumulación capitalista expresada en la Ley General de Acumulación Capitalista, donde el capital constante aumenta en términos del capital variable, a partir de que el plusvalor generado en lugar de acumularse se redistribuiría de manera justa y equitativa en los trabajadores y en la propia comunidad. También si se logra posicionar con un precio accesible, lograría que parte importante de la comunidad pueda tener acceso a este producto que beneficiaría de manera importante su salud, a partir, de conservar un peso adecuado y evitar futuras enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad y darle un alto valor nutricional a la dieta de las personas.

Si Tepetlixpa se convierte en una empresa social productiva y competitiva, generaría la creación de empleo para las mujeres del grupo de la portada, lo que a su vez les dotaría de mayores ingresos. Mayores ingresos implican por una parte que pueda existir ahorro, pero como lo mencionamos en la ecuación de ganancias de Kalescki prescindiremos de éste aumentando aún más la cadena de consumo que haría que otras pequeñas empresas crezcan, pues requieren crecer para poder satisfacer la nueva demanda que generó el incremento de los ingresos de las personas que trabajan en Tepetlixpa y con el gasto del ahorro también poder utilizarlo en mejorar las condiciones de vida como lo es su casa, educación, salud y por otra parte implica que se detonaría una cadena de consumo.

Ahora bien, un mayor consumo y ahorro detona un crecimiento en la comunidad de Santa Catarina del Monte que enfocados bajo una perspectiva de desarrollo, podría ser el detonante para mejorar las condiciones de vida la mayor cantidad de gente en la comunidad.

3.3.3 Perspectiva

Como se mencionaba al principio, la idea es generar desarrollo a partir de la redistribución mediante el salario, por lo que la primera perspectiva que busca Tepetlixpa es generar un aumento en el excedente que le permita a las mujeres de la portada incrementar su salario relativo y eso impactar en el consumo; esto mediante la inversión por parte del Estado en el progreso tecnológico, ya sea en capacitación y en maquinaria. De manera gráfica tenemos:



Aunque en el corto plazo, Tepetlixpa podría generar crecimiento y un beneficio a la población de la comunidad de Santa Catarina del Monte y ser un impulsor del desarrollo de ésta, también es importante no perder de vista que el mercado en términos de la agroindustria está monopolizado por gigantes que tienen toda la capacidad crediticia y tecnológica para hacer desaparecer a la empresa social, pues resulta imposible competirle.

Para poder generar, hasta cierto punto un contrapeso con las grandes industrias agroalimentarias de la región, es importante que Tepetlixpa sea capaz tanto de incentivar la creación de nuevas empresas, como de poder generar alianzas comerciales con empresas locales a partir de los denominados clúster.

Rustam Lalkaka, consejero de las Naciones Unidas refiere a los clúster como “la agrupación de grupos de empresarios en espacios geográficos cercanos, con el propósito de acometer esfuerzos colectivos para elevar y mantener la competitividad.

Las pequeñas empresas locales se benefician, además, por los centros de servicios, privados y públicos, de diseño, calidad, consultoría, crédito, mercadeo y otras necesidades colectivas.

Por lo tanto, Tepetlixpa en el mediano y largo plazo debe buscar la conformación de clústeres pues éste tiene como objetivo maximizar la competitividad y los éxitos empresariales aprovechando las oportunidades en las redes y cadenas de valor de los productos. Como lo establece Michael Porter, el éxito empresarial no solo depende de los esfuerzo propios, de las condiciones macro o de las leyes del mercado, sino también de la calidad del entorno donde se desarrolle.

Es a partir de esta figura de clúster, que el desarrollo no sólo se promoverá en la comunitario, sino también en el ámbito regional impactando a más personas, por lo que el objetivo de Tepetlixpa debe ser el de generar un impacto en el mediano y largo plazo para impulsar, de manera social, democrática y participativa, tendencias de desarrollo en la región.

CONCLUSIONES

- De manera teórica, empírica y matemática se puede decir que nuestra hipótesis quedaría comprobada; es decir, la implementación de un proyecto productivo de producción de tortillas fortificadas “Tepetlixpa”, bajo prácticas democráticas y de gerencia social, incide positivamente en el desarrollo de un grupo de mujeres denominado la “Portada” de la comunidad de Santa Catarina del Monte a partir del incremento de su ingreso mediante el salario.
- A manera de conclusión referimos por lo expuesto en este trabajo que el desarrollo es un concepto en construcción permanente que no puede ser aplicado como una receta única sino que depende del contexto y de las condiciones de las de cada lugar para poder llevarse a cabo.
- El Desarrollo principalmente debe enfocarse en las siguientes perspectivas y puntos de análisis:
 - El Desarrollo debe partir de la base social; es decir de lo local o comunitario
 - Debe de ser gestionado e implementado por la propia población
 - Es una estrategia de origen local, desde la propia visión de los habitantes.
 - Resuelve problemáticas locales
 - Estrategia acorde a las costumbres, ideas y cosmovisiones del entorno local
 - Utiliza de manera eficiente los recursos humanos, materiales y productivos de la propia localidad o comunidad
 - El Desarrollo es una acción global y un proceso concreto de organización
 - Todos los actores y agentes sociales, económicos y políticos deben ser incluidos de manera activa, participativa y democrática.

- Para el caso de Santa Catarina del Monte el Desarrollo es aquel proceso concreto de organización de agentes racionales que buscan cooperar y tomar decisiones de manera democrática y participativa para impulsar desde sus ideas, contextos y necesidades proyectos que interrelacionen las esferas económica, política y social para que a partir de un crecimiento económico, mediante la redistribución del ingreso a partir del salario, se dé una mejora en las condiciones generales de vida de la población.

- En México la Democracia principalmente se asume desde una relación representativa, lo que quiere decir, que las decisiones sobre el Desarrollo recaen principalmente sobre los actores políticos que ejecutan los presupuestos y éstos suelen estar descontextualizados de las necesidades de la población y existen asimetrías en los intereses.

- La Democracia que asegura la participación de la sociedad en su propio Desarrollo es una de tipo participativo que incluya mecanismos como:
 - Una sociedad informada
 - Un gobierno incluyente
 - Mecanismos para una relación sociedad-gobierno
 - Una cultura del dialogo

- Un Desarrollo democrático y participativo está en relación del grado de información de una sociedad, de la cultura de participación mediante un gobierno incluyente, los mecanismos que generen una correcta relación entre la sociedad- gobierno y una cultura de diálogo entre estos.

- la gerencia social es una herramienta de correlación y acción entre el gobierno y la sociedad para fomentar el Desarrollo

- Las implicaciones del modelo de Kalescki están en que para salir de los estados estacionarios, como actualmente se encuentra el campo en México, es necesario la promoción del gasto público y del gasto privado, pues la conjuración de estado estacionario está en la esfera de la circulación y no en la esfera de la producción; sin embargo, que no esté

focalizado en la producción no significa en modo alguno que no debe ser productivo, pues de lo contrario sería inflacionario, por lo que el gasto efectuado por el estado mediante la gerencia social debe ser efectivo, inteligente, productivo, social, humano y redistributivo.

- Un factor que determina la pobreza campesina se explica a través de la Ley General de Acumulación Capitalista, en donde si se fomenta el consumo, sin productividad, por el lado de la demanda agregada se genera un polo de desigualdad más grande y las condiciones de vida de los trabajadores disminuye.
- Santa Catarina del Monte es una comunidad campesina que por su tradición indígena tiende a la organización comunitaria de base social, en donde se han implementado mecanismos de democracia participativa que han generados resultados diversos en las relaciones económicas, política y sociales.
- Tepetlixpa es un proyecto social que busca impactar de manera positiva en el Desarrollo de la comunidad de Santa Catarina del Monte a partir de generar condiciones en el incremento de la oferta local que generen un aumento en el consumo de las personas y aunado al gasto del gobierno se genere una circulación que detone mejores condiciones de vida para el grupo de la portada a partir de la mejora al Salario.
- Hacia el largo plazo Tepetlixpa busca aumentar el progreso tecnológico, a través de mejorar en capacitación y capital para incrementar el excedente y así mejorar sustancialmente el salario relativo

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Agénor, P.R. y Montiel, P.J. (2000). La macroeconomía del desarrollo. México: Fondo de Cultura Económica.
- 2- Allende, J. (1987). Desarrollo local y reestructuración urbana –regional en Revista de estudios territoriales no 25
- 3- Arizmendi, A. (2004). Las fiestas religiosas en Santa Catarina del Monte, (Tesis de licenciatura), México: Departamento de Antropología, UAM-I.
- 4- Arocena, J. (1995). El Desarrollo Local un desafío contemporáneo, Caracas: Nueva Sociedad.
- 5- Atilano, J. (1994). El Desarrollo municipal, una opción para el desarrollo, (Tesis de Licenciatura) Guadalajara: ITESO.
- 6- Barbera, Lorenzo. (1992). El sur Desarrollo local y agentes de desarrollo, Ejemplo Europeos, España: IRYDA.
- 7- Barroso de lo Oz González, M. (2005) Desarrollo Municipal, México: CESEM.
- 8- Bericat, E. (1989) Cultura productiva y desarrollo endógeno Revista de estudios regionales No 24
- 9- Blakely, E. (1988) Planning local economic Development. Theory and practice. Estados Unidos de America Sage
- 10-Broda J y Báez J (2001). Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México, México: CONACULTA- FCE.
- 11-Cabrero, E. (1995). La Nueva Gestión Municipal en México, análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales, México: Porrúa, CIDE.
- 12-Cázares L (2009).Técnicas actuales de investigación documental 3ª ed., México: Trillas, UAM.
- 13-Centro Nacional de Desarrollo Municipal, (1993) Gobierno y Administración municipal en México. México.

- 14-Coronado Y,(2008) Gerencia Social Comunitaria :prospectiva o utopía
Venezuela: Universidad Fermín Toro
- 15-CORTES, K. (2009) Análisis hongos comestibles en el Valle de México,:
UAM.
- 16-Diulio,E. (1991): Macroeconomía, 2ª ed., México: Mc. Graw-Hill,
- 17-Fischer, S (2000)Macroeconomía 2, México: Mc. Graw-Hill.
- 18-Duch, G. (2010). La agroindustria Bajo Sospecha Barcelona:
Cristianisme i Justícia,
- 19-Friedman M, (1981)La Metodología De La Economía Positiva,
"TheScope and method of political economy London: Marmillan and
CoM.
- 20-Certeza, Lifford (1987). La interpretación de las culturas, México:
Genisa.
- 21-GIMENEZ, G. (1978)Cultura Popular y Religión en el Anáhuac, México:
Centro de Estudios Ecuménicos.
- 22- González, J. (2006). Manejo de recursos naturales y cambio
sociocultural en una comunidad náhuatl, Tesis de Maestría, México:
Universidad Iberoamericana.
- 23-González Rodrigo, José.(1997) "De la conquista a la Reforma Agraria:
tenencia de la tierra y manejo de recursos", Estudios de Cultura Náhuatl,
Núm.24
- 24-Grossman, H. (1984): La ley de la acumulación y del derrumbe
capitalista, México: Siglo XXI.
- 25-Informe de CEPAL en 2002 Formato PDF
- 26-Kalescki, M. (1984): Teoría de la dinámica económica. Ensayo sobre los
movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista, México:
FCE.

- 27-Kliksberg B (2001), Hacia una gerencia social eficiente, Argentina: Paidós,
- 28-Koutsoyiannis A. (2000) Microeconomía moderna, España: Amorrortu Editores
- 29-Krugman, P. (2009): Macroeconomía social, Barcelona: Reverté,
- 30-Lizaur, M (2008) Población y sociedad Cuatro comunidades del Acolhuacan, 1ra versión electrónica, México: Universidad Iberoamericana.
- 31-MACPHERSON, C. (1981), La democracia liberal y su época, Madrid: Alianza.
- 32-Mankiw, G. (1995): Microeconomía, Buenos Aires: Machi.
- 33-Marx, K. (1999): El Capital, Madrid: Siglo XXI.
- 34-Mata R. (2001) La herbolaria Mexicana, México: UNAM.
- 35-MEDELLIN, R (1993) ¿Qué pasa en México a finales de sexenio?, un ensayo -ilustrado- para entender el liberalismo salinista, México: Edit. FEM.
- 36-Márquez M (2009) “Capital Social y Desarrollo Comunitario. Análisis y Perspectivas de dos experiencias en Mesoamérica” México: Instituto de Administración Pública del Estado de México. Versión PDF
- 37-Nieves M (2010) Comunidad en movimiento: prácticas sociales y mundos de vida en la comunidad de Santa Catarina del Monte, (tesis doctoral), Estado de México: UAM.
- 38-PÉREZ J, (1996) Nuestra diversidad, informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo, México: UNESCO.
- 39-RICARDO, D, - Principios de Economía Política y Tributación, pág. 156 consultado en PDF, disponible en e-archivo.uc3m.es/bitstream/.../RHE-1993-XI-3-Frias.pdf.

- 40-Rodríguez Fermín (1992) La fundamentación teórica del desarrollo local e instrumentación para su práctica en Textos sobre el desarrollo. España: Precsa
- 41-Rossetti, J.P. (2002) Introducción a la economía, 18ª ed. Oxford México: University Press,
- 42-Sachas, J. y Larraín, F. (1994): Macroeconomía en la economía global, México: Prentice Hall.
- 43-SÁNCHEZ Bonilla D, (2009).Santa Catarina del Monte: entre música y flores”, México: UAM, Formato *PDF*
- 44-Sayer, M. (1985): The Economics of Michael Kalescki, London: Macmillan.
- 45-Stöhr Walter (1992) Estrategias de desarrollo para hacer frente a la crisis local en Revista latinoamericana de estudios urbanos regionales no 55
- 46-Vargas, G. (2002): Introducción a la teoría económica: aplicaciones a la economía mexicana, México: Prentice Hall/ Pearson Educación,
- 47-Vázquez A. (2000) Desarrollo local. Una Estrategia para la creación de empleo. México: Pirámide.
- 48-Villoro L (1996) El poder y el Valor, fundamentos de una ética política, México: FCE.
- 49-Villoro, L (1998) Estado plural, pluralidad de culturas, México: PAIDÓS.

CIBERGRAFÍA:

- 1- Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas: consultado vía web en la página: <http://mx.casadellibro.com/libro-diccionario-terminologico-de-ciencias-medicas-13-ed/9788445800959/210121>. consultado el 21 abril 2014
- 2- Informe «La agricultura mundial en el horizonte del año 2030», FAO, Roma, 2008. Consultado pág. Web: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/es/> 21 de Marzo 2014
- 3- Informe «Pobreza rural. Retos y desafíos en un mundo globalizado», FIDA – FAO, Roma, 2001. Consultado pág. Web: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/wfs-home/es/> 24 de Mayo 2014
- 4- Informe CEPAL-UNESCO 1992(Educación y conocimiento ejes de transformación productiva con equidad. Santiago de Chile: CEPAL-UNESCO.) 1 abril 2013
- 5- informe Cuenta Nacional del IFAI OMC 2007. Tomado de la pág. web: <http://www.ifai.org.mx/SolicitudInfo/SolicitudInfoPublica> 23 Febrero 2013
- 6- González Martínez, Adriana (2009). Capital cultural y estudiantes universitarios. Algunas reflexiones acerca de la importancia de estudiar sus vínculos. PEUC, Mayo 2009 en: http://www.peu.buap.mx/Revista_3/articulos/articulos_pdf/Capital_cultural_y_estudiantes_universitarios.pdf

